



Colección La Antorcha

WILLIAM GRAHAM SUMNER

LO QUE LAS CLASES SOCIALES SE DEBEN UNAS A OTRAS

Prólogo de William C. Mullendore

Traducción de Isabel Palomo



Unión Editorial



Colección La Antorcha

WILLIAM GRAHAM SUMNER

**LO QUE LAS CLASES
SOCIALES SE DEBEN
UNAS A OTRAS**

Prólogo de
William C. Mullendore

Traducción de
Isabel Palomo



Unión Editorial

Título original:

What social classes owe to each other.

Nueva York, Harper & Bros, 1883.

Imagen de la cubierta:

Jean Louis Gerome Ferris (1863-1930),

The First Thanksgiving 1621 (entre 1912 y 1915)

© 2014 para la edición española:

UNIÓN EDITORIAL, S.A.

c/ Martín Machío, 15 • 28002 Madrid

Tel.: 913 500 228 • Fax: 911 812 212

Correo: info@unioneditorial.net

www.unioneditorial.es

ISBN (página libro): 978-84-7209-633-2

Compuesto por JPM GRAPHIC, S.L.

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por las leyes, que establecen penas de prisión y multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran total o parcialmente el contenido de este libro por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, incluso fotocopia, grabación magnética, óptica o informática, o cualquier sistema de almacenamiento de información o sistema de recuperación, sin permiso escrito de UNIÓN EDITORIAL, S.A.

ÍNDICE

[Prólogo, por William C. Mullendore](#)

[Introducción](#)

[CAPÍTULO I. ACERCA DE UNA NUEVA FILOSOFÍA: LA POBREZA COMO MEJOR POLÍTICA](#)

[CAPÍTULO II. EL SER HUMANO LIBRE ES SOBERANO, PERO UN SOBERANO NO PUEDE SEGUIR CONSEJOS](#)

[CAPÍTULO III. NO ES MALO SER RICO. ES MÁS, NO ES MALO SER MÁS RICO QUE EL VECINO](#)

[CAPÍTULO IV. ACERCA DE LAS RAZONES POR LAS CUALES SER HUMANO NO ES UNA BESTIA TOTALMENTE](#)

[CAPÍTULO V. DEBE HABER MENOS SERES HUMANOS SI QUEREMOS TENER SERES HUMANOS FUERTES](#)

[CAPÍTULO VI. TODA PERSONA QUE QUIERA RECIBIR BUENOS CUIDADOS DEBE CUIDAR DE SÍ MISMA](#)

[CAPÍTULO VII. RESPECTO A ALGUNOS VIEJOS ENEMIGOS CON NUEVAS CARAS](#)

[CAPÍTULO VIII. ACERCA DEL VALOR, COMO PRINCIPIO SOCIOLÓGICO, DE SER CAPACES DE NO METERNOS DONDE NO NOS LLAMAN](#)

[CAPÍTULO IX. EL CASO DE UNA CIERTA PERSONA A LA QUE NUNCA SE TIENE EN CUENTA](#)

[CAPÍTULO X. EL CASO DE «LA PERSONA OLVIDADA» EXPLICADO EN MÁS DETALLE](#)

[CAPÍTULO XI. RAZONES POR LAS QUE DEBEMOS QUERERNOS LOS UNOS A LOS OTROS](#)

PRÓLOGO

Escrito hace más de cincuenta años (en 1883), *Lo que las clases sociales se deben unas a otras* es aún más relevante hoy en día que cuando se publicó por primera vez. En aquel momento, los argumentos y los movimientos que penalizaban a las personas ahorradoras, energéticas y competentes mediante la creciente imposición de las cargas provenientes de aquellos sin ahorros, holgazanes e incompetentes estaban tan solo comenzando a imponerse en nuestro país. Sin embargo, estas «reformas sociales» en la actualidad prácticamente dominan el pensamiento político y, presuntamente, el social.

Hoy en día, Estados Unidos es el único país de todas las grandes naciones del mundo que defiende los derechos del individuo frente a los derechos del Estado y los grupos organizados de presión. Han debilitado peligrosamente nuestra fe, la han atenuado valiéndose de un sentimentalismo ciego y cruel que es, en esencia, falso.

Sumner definió y enfatizó en *Las clases sociales* el importante papel que desempeña el «hombre olvidado» en nuestro desarrollo económico y social. Sin embargo, el mal entendimiento de esta figura —y su uso para denominar a un personaje totalmente opuesto para el cual Sumner originalmente inventó esta denominación— es desafortunadamente el típico ejemplo de la tergiversación de palabras y frases que se permiten realizar los liberales de hoy en día como un intento para promover su revolución, desviando la lealtad de teorías y creencias individualistas, así como colectivistas.

¿Cuántas veces has pensado: «¡Si tan solo contásemos con alguien que tuviera la visión de futuro, el coraje y la habilidad suficientes para desvelar la verdad acerca de estas falsas teorías que hoy en día están atrayendo a la juventud y confundiendo a gente bien predispuesta...!»? Bien, pues aquí está la respuesta a todas tus plegarias: la verdad imperecedera acerca de los temas más relevantes en ciencias sociales explicada por el maestro de este campo solamente para ti. El hecho de que la nueva edición de esta gran obra sirva para informar a cualquiera de vosotros por primera vez justifica por sí solo su futura publicación. Para aquellos de vosotros que hayáis leído esta obra con anterioridad, os la recomiendo de nuevo, por ser el mejor y más actual estudio que vais a poder encontrar en ninguna parte en cuanto a los temas más importantes de estos días críticos en los que nos encontramos.

WILLIAM C. MULLENDORE
Los Ángeles, California
15 de noviembre de 1951

INTRODUCCIÓN

Día a día se nos asegura que tenemos ante nuestros ojos los peores problemas sociales y que estos requieren una solución. Se nos ataca con oráculos, amenazas y advertencias respecto a estos problemas. En especial, existe una escuela de escritores que está desempeñando el papel de los precursores de las obligaciones y aflicciones a las que nos enfrentaremos en el futuro. Asumen que se dirigen a un gran número, aunque vago e indefinido, de votantes; establecen unas tareas, exigen su cumplimiento y amenazan por defecto con el castigo. Sin embargo, la tarea o el problema no es definido, sino que la responsabilidad de definir el problema recae directamente sobre aquellos que están sujetos a dicho deber. Se les dice tan solo que hay un problema y que les corresponde a ellos encontrar cuál es, cómo corregirlo y cómo idear un remedio —y todo esto se lleva a cabo de una manera más o menos agresiva—.

Después de leer y escuchar gran número de afirmaciones de este tipo se ha ido formando en mi cabeza una pregunta de manera cada vez más clara: ¿quiénes asumen la obligación de asignar estas cuestiones tan difíciles a otra gente y de exigir una solución para ellas? ¿Cómo obtuvieron el derecho de exigir a otros que les resuelvan sus problemas vitales? ¿A quiénes se les considera responsables de resolver estas cuestiones y cómo llegaron a serlo?

En lo que a mí concierne, creo que las clases son aquellas a las que se les dota de los derechos, así como de los deberes, de plantear y resolver problemas sociales: los ricos, cómodos, prósperos, virtuosos, respetables, educados y con buena salud son aquellos a los que les corresponde resolver los problemas; y los menos afortunados o menos exitosos en la lucha por la supervivencia son a los que les corresponde proponer los problemas a resolver. La pregunta entonces parece ser ¿cómo conseguimos que los segundos estén tan cómodos como los primeros? Se asume que los ricos deben resolver este problema y conseguir que todos estemos igual de acomodados. El castigo, en caso de no encontrar una solución, es la muerte y la destrucción. Si no consiguen hacer que el resto disponga de las mismas comodidades que ellos, están entonces condenados a sufrir las mismas miserias que los otros.

Durante los últimos diez años he leído gran cantidad de libros y artículos, principalmente de escritores alemanes, en los que se intenta concebir al Estado como una entidad con conciencia, poder y voluntad por encima de las limitaciones humanas que, además, ejerce una ilustre tutela sobre todos nosotros.

No he sido capaz de encontrar en la historia o en mi propia experiencia nada que se parezca a este concepto. Ni siquiera cuando viví en Alemania durante dos años conseguí ver algo parecido. El mero hecho de pensar si el estado que Bismarck está moldeando se ajustará a esta definición me parece requerir, en el mejor de los casos, bastante fe y esperanza. Mi noción del Estado ha ido mermando a medida que he ido ganando experiencia de vida. Para mí, el Estado, de manera abstracta, significa todos-nosotros. En la práctica —es decir, cuando ejerce su voluntad o adopta una línea de acción específica— es solamente un pequeño grupo de hombres escogidos al azar por la mayoría de nosotros para llevar a cabo determinados servicios que nos afectan a todos. La mayoría no realiza su selección muy racionalmente y casi siempre está decepcionada por los resultados de su propia intervención. De modo que, el Estado, en vez de ofrecernos recursos más allá de los que nosotros poseemos en cuanto a sabiduría, justicia y sentido moral puro, generalmente no nos aporta ninguna de estas cosas. Es más, a menudo suele ocurrir que, en la práctica, el Estado ni siquiera son los funcionarios reconocidos y acreditados por todos, sino que, como ya se ha dicho anteriormente, es un empleado olvidado, escondido en un lugar recóndito del Gobierno, sobre el que ha recaído aleatoriamente el poder de control de la maquinaria del Gobierno. Antiguamente el Estado era a menudo un barbero, un violinista o una mujer. En nuestros días el Estado es a menudo un pequeño funcionario del cual depende por obligación un gran funcionario.

No entiendo el sentido de emplear el tiempo escribiendo y leyendo observaciones, tal y como me parece que hacen muchos escritores que cuentan con gran influencia y grandes logros. Algunas de estas observaciones, en términos generales, serían algo así como: «Si el hombre de estado lograra alcanzar los requisitos en conocimiento y sabiduría podría darse el caso de que el Estado regulara la producción y la distribución de la riqueza y no sería posible hacer ningún tipo de objeción teórica positiva o generalizada desde la perspectiva de la ciencia económica. Sin embargo, el hombre de estado nunca puede alcanzar los requisitos de conocimiento y sabiduría». A mí esto me parece una pérdida de tiempo. Si la incompetencia de las labores reguladoras del Estado, de hecho, es ya sabida por todos, ¿por qué vuelven a hablar sobre la regulación del Estado nada más que para desecharla después? Todo este tema debería discutirse y resolverse a un lado de la hipótesis regulatoria del Estado.

El pequeño grupo de funcionarios que, como ya he dicho, constituyen el Estado no puede hacer mucho por sí mismo ni por los demás cuando este toma una decisión. Si hace algo, debe deshacerse de algunos hombres, tal y como se hace en el ejército; o de capital, como sucede en el erario. El ejército, la policía o

el *posse comitatus* somos, más o menos, *todos-nosotros* y el capital en el erario es el producto del trabajo y los ahorros de *todos-nosotros*. Por lo tanto, cuando el Estado quiere decir *poder-para-hacer* se refiere a *todos-nosotros* como fuerza bruta o fuerza industrial.

Si alguien se debe beneficiar de las acciones del Estado debemos ser *algunos-de-nosotros*. Por lo tanto, vuelve a realizarse la pregunta ¿qué debe el Estado hacer por la mano de obra, por el comercio, por la fabricación, por los pobres, por los expertos, etc., es decir, por una clase o por un interés determinado? Pero la pregunta realmente debería ser ¿qué debemos *algunos-de-nosotros* hacer por *todos-nosotros*? Sin embargo, ya que *algunos-de-nosotros* están incluidos en *todos-nosotros* y que, hasta cierto punto, aquellos reciben el beneficio de su propio esfuerzo, es como si estuvieran trabajando por sí mismos, puede que nos anulen a *todos-nosotros*. Entonces la única pregunta que queda es ¿qué podemos *algunos-de-nosotros* hacer por *otros-de-nosotros*? O, lo que es lo mismo, ¿qué se deben las clases sociales unas a otras?

Me propongo intentar averiguar si hay alguna clase social a la que le corresponden el deber y la carga de pelear las batallas de esta vida por alguna otra clase, así como el deber de solucionar los problemas sociales a favor de otra clase, o de si hay alguna clase que tiene el deber de formular demandas hacia la sociedad —es decir, sobre otras clases sociales—. También me gustaría averiguar si la afirmación de que el Estado le debe algo a alguien que no sea paz, orden y garantía de derechos es algo más que una mera falacia o una superstición. Durante todas estas deliberaciones tengo en mente las circunstancias económicas, sociales y políticas de los Estados Unidos.

CAPÍTULO PRIMERO

ACERCA DE UNA NUEVA FILOSOFÍA: LA POBREZA COMO MEJOR POLÍTICA

En Estados Unidos se suele afirmar que no hay clases sociales y cualquier alusión a estas suele no ser bien recibida. Por otro lado, continuamente leemos y escuchamos debates de temas sociales en los que se asume la existencia de las clases sociales. «Los pobres», «los débiles», «los trabajadores» son expresiones que se usan como si tuvieran una definición exacta y generalizada. Se debate sobre temas relacionados con las cosas buenas, malas y las penurias de ciertas clases sociales. Casi la totalidad de los discursos y los escritos públicos tratan, en gran medida, de planes generales para satisfacer los deseos de cierta clase de gente que no ha sido capaz de satisfacer sus propios deseos. Estas clases a veces están descontentas y a veces no; algunas veces no saben que tienen algún problema hasta que los «amigos de la humanidad» se presentan ante ellos ofreciéndoles ayuda; otras veces están descontentas y llenas de envidia, ya que no les parece que sus éxitos sean una medida justa de sus derechos. No se culpan a sí mismos o a sus padres por su suerte, comparada con la de otra gente. A veces se sienten con derecho de todo lo que les proporciona la felicidad en la tierra. Hacer tal reivindicación en contra de Dios y de la Naturaleza solamente significaría que reivindicamos el derecho de vivir en la tierra si se nos permite. Sin embargo, Dios y la Naturaleza han decretado las oportunidades y las condiciones de la vida sobre la tierra de una vez por todas. El caso está cerrado y no se puede reabrir. No podemos pedir una revisión de las leyes que controlan la vida humana. Si queremos aprender cómo vivir felizmente, nos encontramos al amparo total del deber y la necesidad de investigar las leyes de la Naturaleza y de deducir las reglas para vivir correctamente en el mundo tal y como es. Estas tareas son muy tópicas y tediosas, consisten en el trabajo y la abnegación que se repiten una y otra vez a modo de aprendizaje y esfuerzo. Cuando se les dice a aquellos que elaboran las demandas que estamos considerando que tienen que realizar estas tareas, se enfadan y se sienten prácticamente insultados. Formulan sus demandas como derechos en contra de la sociedad —en otras palabras, en contra de otros seres humanos—. Desde su punto de vista no solo cuentan con el derecho de buscar la felicidad, sino de conseguirla. Y en caso de no conseguirla, se sienten con el derecho de reclamar la ayuda de otra gente —es decir, el trabajo y la abnegación de otra gente— para conseguirla por ellos. Encuentran a poetas

y oradores que les dicen que, siempre que cuenten con deseos insatisfechos, tendrán quejas y reclamos.

Entonces, si hay grupos de gente que reclaman el trabajo y la abnegación de otra gente y, a su vez, hay otra gente que se responsabiliza del primer grupo con su trabajo y abnegación, podemos afirmar con certeza que existen clases sociales. De hecho, son clases del tipo más antiguo y mezquino, ya que un hombre que puede exigirle a otro su trabajo y su abnegación para financiar su propia existencia cuenta con el mayor privilegio que ninguna especie pueda encontrar sobre la tierra. Tanto los príncipes como los pobres se encuentran en esta situación, a diferencia del resto de los seres humanos. Por otro lado, un ser humano cuyo trabajo y abnegación se desvían hacia otra persona no es un ser humano libre y se sitúa, más o menos, en la posición de esclavo. Por consiguiente, nos encontraremos, en todas las ideas que vamos a analizar, con que esta contradicción elemental de que hay y no hay clases sociales se repetirá continuamente produciendo confusión y absurdidad. Igualmente, nos encontraremos con que, en nuestra lucha por eliminar los viejos vicios de las clases sociales, tendremos que hacer frente a las terribles teorías de clase actuales que nos impiden avanzar y nos derrotan. Nos encontraremos con que todos los esquemas para promover la igualdad y destruir la organización de la sociedad crean una nueva diferenciación que se basa en la peor distinción posible: el derecho de reclamar algo a alguien y el deber de intercambiar el trabajo de un ser humano por la satisfacción de otro. Nos encontraremos con que todos los esfuerzos por obtener igualdad requieren de un sacrificio de libertad.

Resulta muy popular hacerse pasar por un «amigo de la humanidad» o por un «simpatizante de la clase obrera». Este caso, sin embargo, es bastante exótico en Estados Unidos. Proviene de Inglaterra, donde algunos hombres, un número reducido de ellos en cualquier caso, han adoptado estas actitudes, sacándoles gran partido. Cualquier cosa que pinte como un acto caritativo y generoso suele pasar indemne sin ninguna investigación, ya que todo tipo de ataque resultaría ingrato. Los sermones, los ensayos y las oraciones asumen posturas convencionales respecto a los pobres, los débiles, etc.; se permite que no se cuestione la doctrina respecto a las clases sociales que afirma que los ricos tienen que cuidar de los pobres; que las iglesias tienen que recoger capital de los ricos y gastarlo en los pobres; que las parroquias tienen que ser un grupo de instituciones a través de las cuales una clase social debe llevar a cabo sus servicios para otra clase; y, por último, que los clérigos, los economistas y la filosofía social tienen el deber técnico y profesional de idear planes para ayudar a los pobres. Los sermones en Inglaterra se dirigían a los pobres, quienes tenían

que contentarse con su parte y respetar a sus superiores. La mayor parte de los sermones en Norteamérica consisten en dar órdenes a aquellos que han conseguido cuidar de sí mismos para que asuman su deber de cuidar a otros. Dejando a un lado la opinión de cada uno, el miedo de parecer frío y sin compasión provoca que estas convenciones y suposiciones acerca del deber social permanezcan sin cuestionamiento alguno.

Hagamos ahora unas distinciones de gran importancia para poder estudiar correctamente el asunto que nos acontece.

Ciertos males son característicos de las penurias de la vida, son naturales, tal y como la lucha contra la Naturaleza por la supervivencia —y no podemos culpar a nuestros iguales por la parte que nos toca—. Tanto mi vecina como yo estamos luchando por liberarnos de estos males. El hecho de que mi vecina haya tenido más éxito que yo en esta lucha no constituye ningún motivo de queja para mí. Otros males pertenecen a la malicia de los hombres y a las imperfecciones o los errores propios de las instituciones civiles y son un motivo de inquietud y debate. Al primer tipo de males se les debe hacer frente mediante esfuerzo y energía, mientras que el segundo podría ser derrotado mediante un esfuerzo colectivo. Constantemente se generaliza respecto al primer tipo de males, creándolos en el objetivo de numerosos planes de sociales. Veremos, a medida que vayamos avanzando, lo que esto significa. El segundo tipo de males recaerá sobre ciertas clases sociales, las cuales necesitarán de la intervención de otras clases a su favor para conseguir cambiar la situación. Este último factor es, sin duda, el motivo por el cual mucha gente ha llegado a la conclusión, sin darse cuenta de las diferencias, de que se podía aplicar el mismo método a otro tipo de males. La distinción entre los males que pertenecen a la lucha por la supervivencia y los que se deben a los fallos de las instituciones es de suma relevancia.

Para aclarar nuestras ideas definitivamente acerca de las corrientes sociales de moda también es importante entender la relación entre el sentido económico y el político de los supuestos deberes de una clase para con otra. Es decir, debemos analizar si una clase le debe algo a otra, refiriéndonos a los efectos económicos que se producirían en las otras clases y en la sociedad; o cuál es el interés político de ejecutar los derechos y los deberes respectivamente entre las diferentes partes. En el primer caso, podríamos asumir que los que prestan ayuda lo hacen de buena gana, aunque se podrían poner en tela de juicio los beneficios que ellos sacan, así como la buena intención de sus acciones. En el otro caso debemos asumir que algunos de los que se vieron obligados a prestar ayuda lo hicieron en contra de su voluntad. En este caso nos encontramos con una

cuestión de derechos. Una cosa es preguntarse si el acto de caridad es bien intencionado o no, pero otra cosa totalmente diferente es preguntarse si la legislación que obliga a un hombre a ayudar a otro es correcta, sensata y supone un beneficio económico. Sin embargo, a menudo se entremezclan estas dos cuestiones, creándose equivocaciones y una gran confusión. Fijémonos en los intentos de aplicación de métodos de reforma legislativos para los males característicos de la Naturaleza.

No existe una definición posible para un «hombre pobre». Un indigente es una persona que no es capaz de ganarse la vida, cuyo poder de producción está por debajo de sus necesidades de consumo; alguien que, en resumidas cuentas, no puede costearse sus necesidades. Cualquier sociedad necesita la acción y la producción colectiva y cooperativa de todos sus integrantes. Una persona que consume pero que no contribuye al total de trabajo de la sociedad ni con tierras, ni con trabajo, ni con capital es una carga. Esta persona no formaría parte del poder político del Estado bajo ningún tipo de teoría política sólida. No cuenta como trabajador ni como productor y, sin embargo, la sociedad debe mantenerla. Se acepta su carga, pero esta persona debe ser cancelada asimismo del grupo de los gobernantes. ¡Y después no se habla más que de los pobres! No es necesario decir nada más al respecto. Sin embargo, no es un «hombre pobre»; este término es demasiado laxo y su uso puede ocultar varias falacias sociales.

Asimismo, tampoco existe una definición para «los débiles». Algunas personas son débiles en una capacidad y otros en otra; los que son débiles en algún sentido, son fuertes en otro. Pese a esto, el término designado por los filántropos y humanitarios define a los débiles como aquellos en los que la sociedad desperdicia sus fuerzas productivas y de conservación. Constantemente neutralizan y destruyen los esfuerzos de los trabajadores diligentes y sensatos y suponen un peso muerto para la sociedad que lucha por conseguir algo mejor. La pregunta de si aquellos que no lo hacen con mala intención pero son débiles a la hora de contar con el poder necesario para llevar a cabo sus deberes, junto con los que sí lo hacen de manera malintencionada, suponen el mayor daño para la sociedad no es una cuestión fácil de responder.

Bajo las denominaciones de pobres y débiles, los negligentes, los holgazanes, los ineficientes, los bobos y los imprudentes se valen de la responsabilidad y el deber de los trabajadores diligentes y sensatos. Por un lado, estos términos incluyen a los parados, a los alcohólicos y a los depravados, quienes, por combinación, adquieren una credibilidad que no se merecen y de la que no podrían disponer si se los presentara individualmente. Por otro lado, los términos también incluyen a aquellos que reciben el salario más humilde, quienes resultan

degradados por esta combinación. El lector que quiera evitar estas falacias deberá siempre examinar el contexto de los términos «pobre» y «débil» para ver cómo y a cuáles de estas clases se refieren.

Cuando los humanitarios, filántropos y reformadores se enfrentan a los diferentes hechos de la vida según se van presentando, encuentran bastantes elementos tristes y poco prometedores para muchos miembros de la sociedad. Colocan la riqueza al lado de la pobreza y observan la desigualdad de posición y oportunidades sociales. Rápidamente se disponen a dar cuenta de lo que ven y a crear un plan para remediar lo que no les gusta. En su deseo de recomendar el sentimiento de pena y consideración hacia las clases menos favorecidas se olvidan de los derechos de otras clases, pasan por alto los defectos de las clases poco favorecidas y exageran sus desgracias y sus virtudes. Se inventan nuevas teorías de propiedad, distorsionando los derechos de las clases y perpetuando las injusticias entre ellas. Este es siempre el caso de alguien que se cree capaz de hacer reajustes en las relaciones sociales con los intereses de tan solo un grupo social en mente y deja de un lado los intereses de todos los demás grupos. Cada vez que he leído algunas de estas discusiones he llegado a la conclusión de que debe de ser bastante vergonzoso ser respetable, bastante deshonesto poseer alguna propiedad, muy injusto labrarse su propio camino y ganarse honradamente la vida, y que las únicas personas realmente admirables eran las inútiles. En este tipo de discusiones, aquellos que se sitúan por encima de la pobreza gracias a su propio esfuerzo no valen para nada. Sin embargo, resulta que los que no han hecho nada por situarse por encima de la pobreza se encuentran con que los doctores de la sociedad se reúnen en torno a ellos, les traen el capital que han recogido del resto de clases y les prometen la ayuda del Estado para darles aquello por lo que el resto ha tenido que trabajar duramente. En todos estos planes y proyectos, la intervención organizada de la sociedad a través del Estado se da por hecha. De esta manera, el Estado se convierte en el protector y guardián de ciertas clases. Los agentes que dirigen las acciones del Estado son, por supuesto, los reformadores y los filántropos. Sus planes, por lo tanto, se pueden reducir a este tipo de esquema: A y B deciden lo que C tiene que hacer por D. En un momento más avanzado en nuestra discusión, sería interesante tratar de averiguar quién es C y cuáles son las consecuencias que recaen sobre él en todos estos planes. En las discusiones anteriores, el mayor interés se centra en A y en B, los reformadores nobles, y en D, el «pobre». Yo llamo a C el «Hombre olvidado» porque considero que nunca se le presta atención en ninguna de las discusiones. Una vez que nos hemos deshecho de A, B y D podemos apreciar mejor el caso de C. A mí me parece que este caso merece nuestra atención debido al valor de su carácter y a la magnitud de sus

cargas inmerecidas. Aquí es conveniente apuntar que las teorías de los filósofos sociales a los que me he referido anteriormente nos recomiendan una nueva máxima para llevar una vida sensata: la pobreza como mejor política. Si te enriqueces tendrás que ayudara otra gente, si no te enriqueces le corresponderá a otra gente ayudarte a ti.

No queda duda de que una de las razones principales que justifica las teorías contradictorias y confusas acerca de las relaciones entre las clases sociales se encuentra en que nuestra sociedad, controlada en gran medida por una serie de doctrinas particulares, todavía se basa en viejas teorías sociales que son totalmente inconsistentes con las primeras. En la Edad Media la población se mantenía unida por medio de costumbres y por la división en asociaciones, categorías, gremios y comunidades de diversos tipos. Estos lazos se mantenían a lo largo de toda la vida. Como consecuencia, la sociedad dependía totalmente del estatus social y los vínculos que unían a sus miembros tenían un componente sentimental. En nuestro Estado moderno, y en Estados Unidos sobre todo, la estructura social se basa en un contrato y el estatus social es lo que menos importa. Este es un contrato racional (e incluso racionalista), así como realista, frío y práctico. Una relación contractual tiene como base un motivo razonable, no una costumbre o una fórmula. En otras palabras, no es permanente y su duración está determinada por lo que dure el motivo en sí. Un Estado que se basa en un contrato no admite el sentimentalismo en ningún asunto público o de sociedad. Los sentimientos se relegan a la esfera de lo privado y las relaciones personales, donde no dependen en absoluto de los tipos de clases sociales, sino de una decisión y una valoración personal. Los sentimentalistas que quedan entre nosotros se aferran a los vestigios del antiguo régimen, pretendiendo salvarlos e incluso reinstaurarlos. La mayor parte de las generalizaciones a las que nos enfrentamos en las discusiones sociales actuales surgen del hecho de que la población no distingue entre los elementos que denotan estatus y los que denominan contratos.

A pesar de la opinión de los filósofos sociales al respecto, queda totalmente fuera de lugar volver al estatus o a las relaciones sentimentales que una vez unieron a barón y criado, amo y sirviente, profesor y alumno, camarada y camarada. No queda duda de que hemos perdido gran parte de gentileza y de elegancia y de que la vida antes era más poética y romántica. Sin embargo, para cualquiera que haya estudiado el caso, resulta imposible pensar que no hemos mejorado enormemente y que ganaremos mucho más si vamos hacia adelante que si volvemos hacia atrás. Nunca se podrán restaurar los lazos feudales e, incluso si se pudiera, traerían consigo los caprichos personales, el favoritismo,

las adulaciones y las intrigas. Una sociedad que se basa en un contrato es una sociedad libre e independiente, que crea lazos sin obligaciones ni favores y que coopera sin necesidad de intrigas ni de comportamientos serviles. Una sociedad que se basa en un contrato da lugar al desarrollo individual y a la confianza y la dignidad del ser humano libre. No queda ninguna duda de que una sociedad libre, que coopera bajo un contrato, es el tipo de sociedad más fuerte que ha existido nunca; de que ninguna sociedad se ha desarrollado en su totalidad; y de que las únicas mejoras sociales que se pueden concebir hoy en día se dirigen hacia conseguir una sociedad cuyos miembros se unan libremente mediante relaciones contractuales. De todo esto se deduce, por tanto, que ningún ser humano libre puede exigir ayuda de otro, ni puede estar obligado a darla. Para entender completamente el significado de esta afirmación merecería la pena averiguar lo que realmente es una democracia libre.

CAPÍTULO SEGUNDO

EL SER HUMANO LIBRE ES SOBERANO, PERO UN SOBERANO NO PUEDE SEGUIR CONSEJOS

«Libertad» e «igualdad» son términos que utilizamos constantemente en expresiones como «un ser humano libre» o «un país libre». Sin embargo, dejan de ser meras expresiones y se convierten en lemas en el momento en que se pone en tela de juicio cualquier tema social. De hecho, considero que está bien que se utilicen de esta manera. La definición de estos términos debería incluir una variedad de ideas y creencias positivas respecto a la nación. De la misma manera, deberían estar abiertos a diferentes decisiones en cuestión de detalles o características particulares.

Sin embargo, deben ser definidos correctamente para que su uso sea adecuado. No cabe duda de que existe la idea generalizada de que estos términos son fáciles de entender y que no presentan ninguna dificultad. La noción generalizada de libertad supone hacer lo que uno quiere y lo que es metafísicamente bueno, pero si nos fijamos bien veremos que no existe ningún momento en este mundo en el que podamos hacer lo que queremos. No existe ningún ser humano —desde un vagabundo hasta el Presidente, el Papa o el Zar— que pueda hacer lo que quiera. Nunca ha existido ningún ser humano —desde los bárbaros primitivos hasta Humboldt o Darwin— que pudiera hacer lo que quisiera. Los bohemios que deciden llevar a cabo este tipo de libertad solamente alcanzan su meta mediante el sacrificio de la mayoría de sus derechos, dejando de un lado los deberes del ser humano civilizado, mientras se aprovechan todo lo que pueden de las ventajas de vivir en un estado civilizado. Por otra parte, la libertad no es algo metafísico ni sentimental; es algo auténtico, práctico y real. La libertad es algo que la ley y las instituciones crean y mantienen y, por lo tanto, es algo histórico y concreto. Algunas veces hablamos de manera muy particular acerca de la libertad civil —es decir, de la libertad bajo la ley— como si fuera una mera ficción particular de los eruditos, quienes deben debatir sobre el asunto en paz.

Mientras escribo estas líneas estoy pensando en la siguiente definición de libertad que encontré en una importante publicación: la libertad civil es «el resultado de la restricción que ejercen los soberanos sobre los individuos y las

clases más poderosas dentro de la comunidad, impidiéndoles aprovecharse del exceso de poder en detrimento de otras clases». Esta definición crea las bases para conseguir que «un gobierno popular no pueda convertirse de ninguna manera en un gobierno paternalista, ya que los legisladores son unos mandados, unos servidores que llevan a cabo los deseos de todos y en ningún caso son sus padres o sus amos». Aquí nos encontramos con la falacia más maliciosa que existe respecto al concepto de «libertad» formulada de una manera muy particular. Podemos observar que, en la definición de libertad, esta se constituye como el acto de los soberanos en contra de otro grupo que, por supuesto, se diferencia de los primeros. Siempre que se utiliza la palabra «grupo» en este sentido para algo que no incluya a la totalidad de la población (hombres, mujeres, niños y bebés), se estará creando una falacia y siempre que los dogmas que contienen la palabra «grupo» se interpreten desde una perspectiva limitada de su verdadero significado se estará produciendo una falacia.

La historia es tan solo una repetición engorrosa de una historia. Los seres humanos y las clases sociales han tratado de conseguir el poder del Estado para vivir lujosamente a costa de las ganancias de otros. Las autocracias, las aristocracias, las teocracias y todas las demás organizaciones con poder político han llevado a cabo la misma línea de acción. Si creyésemos que quitándoles el poder a los generales, los nobles, los curas, los millonarios y los eruditos y dándoselo a los artesanos y a los campesinos podríamos confiar en ellos como personas justas y ecuánimes que nunca abusarán del poder y que reprimirán cualquier exceso en los demás sin cometer ninguno ellos mismos estaríamos cayendo en un gravísimo error político. Estas personas cometerán los mismos abusos, siempre que puedan y que se atrevan, que los otros cometieron. Los motivos de los excesos asociados a las viejas clases gobernantes los encontramos en los vicios y en las pasiones de la naturaleza humana: codicia, lujuria, afán de venganza, ambición y vanidad. Estos vicios no son particulares de ninguna nación, clase o edad específica, sino que están presentes en las iglesias, en las escuelas, en los talleres y en los tugurios, así como en el ejército y en el palacio. Han tenido lugar en las autocracias, en las aristocracias, en las teocracias, en las democracias y en las oclocracias por igual. La única cosa que ha mantenido a raya estos vicios de la naturaleza humana en aquellos que tenían poder político han sido las leyes impuestas por las instituciones. Las leyes y las instituciones serían los únicos mecanismos capaces de impedir que un grupo de gente que no ha poseído poder político anteriormente y que de repente lo recibe no abuse de él. Si afirmamos que un gobierno popular no puede ser paternalista estamos presuponiendo que este no puede causar ningún mal. El problema es que un gobierno democrático tiene más posibilidades que ningún otro de convertirse en

paternalista, ya que está seguro de sí mismo y preparado para enfrentarse a cualquier cosa, su poder es excesivo y no tiene ninguna compasión ante las ideas disonantes.

La historia nos muestra que los derechos solamente están a salvo cuando se garantizan en contra de todo poder arbitrario y de toda clase e interés personal. Alrededor de un autócrata han crecido un número de oligarcas, curas y soldados. Con el tiempo, se ha creado un grupo de nobles que han pasado a formar parte de la oligarquía y finalmente han creado una aristocracia. Después, el *demos* ha asumido el poder de manera independiente y empezado una democracia, hasta que un grupo de la capital ha convertido la democracia en una olocracia, y el «ídolo de la gente» o el militar «salvador de la sociedad» (o los dos juntos en una sola persona) se ha posicionado a sí mismo como un autócrata, y de esta manera ha vuelto a comenzar el viejo círculo vicioso. ¿Dónde se encuentra la libertad en todo este negocio? No ha existido ningún tipo de libertad, excepto en los estados que han conseguido de una vez por todas, gracias a las leyes y a las instituciones, mantenerse fuera de este engañoso círculo; han podido poner barreras al egoísmo, a la codicia, a la envidia, a la lujuria en todas y cada una de las clases sociales; han sido capaces de crear órganos para la vida civil que pueden eliminar, en la medida de lo posible, elementos personales y arbitrarios del ajuste de intereses y de la definición de los derechos. La libertad es un asunto de leyes e instituciones que son capaces de alcanzar un equilibrio entre los derechos y los deberes de los ciudadanos. No tiene nada que ver con seleccionar una clase adecuada para gobernar.

La noción de un estado libre es un concepto moderno que se ha desarrollado paralelamente a la clase media, con el crecimiento de la civilización industrial y comercial. Hace apenas un siglo los estados civilizados no se horrorizaban ante la esclavitud. La idea del «ser humano libre», tal y como la entendemos hoy en día, es producto de una revolución ante ideas medievales y feudales. La idea que tenemos de libertad, cuando es verdadera y realista, se puede explicar única y exclusivamente por esa revolución. Esta idea moderna surgió en Inglaterra y se ha fortalecido gracias al desarrollo industrial y comercial de este país. Todos los países de habla inglesa la han heredado y han hecho de la libertad algo real porque la han concebido como un cuerpo de instituciones y no como una mera noción abstracta. El ejército y la policía del continente europeo han tomado prestado este modelo y lo han imitado a medida que iban experimentando la influencia de la expansión de la civilización industrial, pero no han conseguido un producto perfecto, ya que no cuentan con un conjunto de instituciones locales ni de tradiciones y para ellos no deja de ser un asunto de declaraciones y

mandatos.

La noción de libertad civil que hemos heredado aporta a los individuos *una categoría creada por las leyes y las instituciones que le garantiza el uso de todas sus capacidades en exclusiva para conseguir su propio bienestar*. No tiene nada que ver con elecciones, sufragio universal o democracia. Todas las instituciones deberían ser cuestionadas en función del grado de libertad que garanticen. No se debería admitir bajo ningún concepto que la libertad fuese una manera de conseguir fines sociales ni que pudiese ser afectada por otros importantes factores. Cualquiera que piense de esta manera debe haberse desorientado y haberse perdido en la relación entre todos estos hechos y factores que forman un estado libre. Los seres humanos tienen que vivir su vida y forjar una carrera, desarrollar sus facultades y sufrir una serie de desdichas. Su destino personal, por el cual tendrán que trabajar y aguantar lo que les toque, determinará cuáles serán sus puntos fuertes y si le podrán llevar lejos o no; cuáles serán sus posibilidades, ya sean amplias o limitadas; cuál será su suerte, si sufrirá mucho o poco. En lo que concierne a la responsabilidad de la sociedad y de sus instituciones respecto a este ser humano y a su felicidad a lo largo de la vida, el producto de la historia y la filosofía hasta nuestros días se resume en la doctrina que establece que se debe dejar que este ser humano sea libre y que haga todo lo que pueda por sí mismo. Simplemente se le debe garantizar que podrá disfrutar por todo aquello por lo que ha trabajado. Siempre que la sociedad —es decir, sus semejantes como individuos, como grupo o como masa— incida en esta persona para algo más que para ofrecerle protección, debe ser capaz de justificar sus acciones con total responsabilidad. Todas las personas que se mantengan al margen y observen con recelo estas interferencias serán personas virtuosas políticamente. La función del Estado no consiste en hacer felices a sus miembros, sino que ellos mismos deben ser felices de la manera que deseen por su cuenta y riesgo. El Estado debe ofrecer las condiciones necesarias que permiten la búsqueda de la felicidad, siempre y cuando estas condiciones puedan ser modificadas por una organización civil. Por lo tanto, la libertad para trabajar y la seguridad de recibir ganancias a cambio son los únicos medios gracias a los cuales existen las instituciones civiles, pero no como medios que se puedan utilizar con otros objetivos en mente.

La doctrina fundamental de cualquier sistema político sólido debe ser el equilibrio entre los derechos y los deberes de los ciudadanos. Una monarquía o una aristocracia no son sistemas inmorales siempre y cuando los derechos y los deberes de las personas y las clases sociales estén en equilibrio, pese a que estos sean desiguales para las diferentes personas y las diferentes clases. Un sistema

político inmoral se crea cuando existen clases privilegiadas: clases que se han apropiado de ciertos derechos adjudicando los deberes que les corresponderían a otras personas. El principio político fundamental de una democracia es que todos los individuos tienen los mismos derechos políticos. Una democracia se convierte, por lo tanto, en inmoral cuando no todos los individuos cuentan con los mismos deberes políticos. Esta noción se debe repetir e inculcar por encima de todas las demás para conseguir una democracia sólida y permanente. Los escritores nunca hablan de este tema y no parecen saber nada al respecto. Sin embargo, el gran peligro de una democracia es que las clases que cuentan con el poder asuman todos los derechos y rechacen los deberes correspondientes; es decir, que utilicen su poder político para saquear a aquellos que tienen más. La democracia, si realmente quiere ser una democracia sana y fuerte, debe oponerse y rechazar todo tipo de concesiones ante la pobreza, el rango y el origen de cualquier individuo. Una democracia no puede aceptar discusiones públicas ni confabulaciones para mimar y ayudar a los asalariados, ni tampoco considerar planes para restringir el poder político de aquellos que pagan los sueldos. Debe dejar de lado los planes para hacer que «los ricos» paguen por todo lo que «los pobres» quieren, además de pisotear las viejas teorías que afirman que tan solo los ricos son las personas adecuadas para regular a la sociedad. Nos basta con observar las publicaciones recientes para ver el peligro que supondría una democracia que se construyera como un sistema que favorece a una nueva clase social privilegiada formada por un gran número de pobres.

Si consideramos las nociones de «libertad» y «democracia» tal y como las hemos definido aquí nos daremos cuenta de que los ciudadanos norteamericanos no son tan fanfarrones cuando se denominan «soberanos». Un miembro de una democracia libre es, en cierto sentido, un soberano, ya que no tiene ningún superior. Sin embargo, esta persona ha alcanzado su soberanía mediante un proceso de reducción y división de poderes gracias a los cuales no cuenta con ningún ser inferior. Es maravilloso poder ser tu propio soberano, pero se debe ser con el propósito de darnos cuenta de que nuestras responsabilidades políticas como seres humanos libres se han multiplicado proporcionalmente a la reducción de nuestros derechos políticos. Muchos monarcas han sido incapaces de lograr una soberanía y no han conseguido triunfar. Desde esa posición tan privilegiada y siendo herederos de tal número de oportunidades no han sido capaces más que de mostrarnos su imbecilidad y sus excesos. Esto se debe a que solamente pensaban en la gratificación de su propia vanidad y no se preocupaban en ningún momento por sus deberes. Un ser humano libre que reclama su herencia como miembro de un grupo civil debe entender que sus deberes y responsabilidades son medidos por el mismo rasero que sus derechos y sus

poderes. Esta persona no quiere depender de otros, quiere ser igual a sus semejantes, puesto que todos los seres soberanos son iguales. De acuerdo, pero entonces no puede ignorar las consecuencias que implican no poder exigir la ayuda de otras personas. Los otros soberanos no pueden respetar su independencia si esta persona depende de ellos, de igual manera que no pueden respetar su igualdad si demanda sus favores. Cuando a un ser humano libre en una democracia libre se le cortan todos sus lastres, también se le están cortando todos los lazos mediante los cuales otros podrían ayudarlo. Debido a esto, debe tomar conciencia y aceptar todas las consecuencias de su nueva denominación. Se convierte, en cierto sentido, en una persona asilada. Los lazos familiares no marcan negativamente, como en algún momento lo hicieron, en caso de que algún familiar cometa alguna fechoría, pero tampoco le conceden el apoyo con el que habría contado anteriormente. Las relaciones entre los miembros de la sociedad son abiertas y libres, aunque al mismo tiempo imprecisas o vagas. Un ser humano libre en una democracia libre atentará contra su categoría de «libre» si acepta un favor de alguien por el cual no realiza un equivalente a cambio.

Un ser humano libre en una democracia libre no cuenta con ningún deber respecto a otros iguales que cumplan con las mismas características a excepción del respeto, la cortesía y la buena voluntad. Desde un punto de vista político, no podemos afirmar que no existen clases sociales y después afirmar que existen clases cuando le decimos a A cuál es su responsabilidad respecto a B. En un estado libre se les exige a todos sus miembros que cuiden de sí mismos y de su familia, que no causen problemas a sus vecinos y que contribuyan con su parte al interés público y a las necesidades comunes de todos. Si alguien no es capaz de cumplir con estos deberes estará poniendo cargas sobre otras personas y, por lo tanto, no contará con ningún derecho respecto a otros. Muy al contrario, solamente está contrayendo una obligación con ellos. Si además permitimos que estas personas puedan seguir exigiendo a otros, entonces se convertirán en personas privilegiadas, emancipadas de todos sus deberes y dotadas de todas sus demandas. Este sería el resultado inevitable al combinar teorías políticas democráticas y teorías sociales humanitarias. No debemos olvidarnos, aunque no pertenece a este presente estudio, de que el resultado de tal inconsistencia provocará el deterioro irrevocable de la democracia, aumentará el poder de la riqueza y convertirá a un sistema democrático en uno plutocrático, ya que una persona que acepta cualquier cosa que no ha ganado por sí misma nunca podrá ser un ciudadano independiente.

Se suele afirmar que los ricos y los cultos tienen una obligación respecto a aquellos que tienen menos dinero y menos educación simplemente porque los

segundos son iguales a los primeros. De igual manera, se crea una serie de amenazas acerca de lo que pasará si las clases sin educación pero con derecho a voto no son educadas y cuidadas por otras clases. Desde este punto de vista, el sufragio universal no es una medida para *fortalecer* al Estado mediante el apoyo de sus ciudadanos; al contrario, es una nueva carga e, incluso, un riesgo. Las personas que comparten esta manera de pensar lo conciben como un riesgo. Esta doctrina es políticamente viciosa e inmoral. Cuando una comunidad establece el sufragio universal le está diciendo a los jóvenes y a los que se incorporan: «Te damos las mismas oportunidades que a todos los demás. Únete a nosotros, cuida de ti mismo y contribuye de la manera en que te corresponde para apoyar a las instituciones sociales». Desde luego, la libertad, el sufragio universal y la democracia no son promesas de mantenimiento o protección e implican la responsabilidad individual de cada uno de sus miembros. El Estado procura derechos y oportunidades de manera igualitaria, pero no aporta nada más; deja a cada uno de sus miembros a su suerte, pero no los sostiene. Una vez dejada a su suerte, cada persona debe responsabilizarse de sus propios éxitos o fracasos. Supondría una gran desgracia para una comunidad otorgarle poder político a una persona y que entonces pasara a ser una mayor carga de lo que era antes de contar con este poder. Pese a esto, no se puede afirmar que existe ningún *deber* adicional para los buenos ciudadanos respecto a los malos por el hecho de que los segundos perjudiquen al Estado.

CAPÍTULO TERCERO

NO ES MALO SER RICO. ES MÁS, NO ES MALO SER MÁS RICO QUE EL VECINO

Tengo en mis manos un recorte de periódico en el que alguien opina que no se deberían tener propiedades cuyo valor supere el millón de dólares. Además de este, tengo otro recorte en el que un escritor diferente afirma que el límite deberían ser cinco millones. No sé cuáles serán los ingresos de cada uno de estos escritores, pero me parece interesante la gran diferencia entre ellos respecto a cuán ricos quieren que sean sus compatriotas y respecto al momento en el que opinan que se debería intervenir (el Estado, por supuesto) para robarle a una persona sus ganancias. Estas dos opiniones son tan solo un ejemplo del tipo de razonamiento que se ha puesto de moda en los últimos años en cuanto a este tema. No conozco a nadie en plenas facultades mentales que no haya intentado inculcar a sus hijos desde una temprana edad ideas de economía y prácticas de acumulación. Unos buenos padres están convencidos de que actúan correctamente fomentando las iniciativas de sus hijos, sus capacidades productivas, así como un poco de abnegación y un gasto moderado. El objetivo es enseñarles desde la infancia a acumular capital. Sin embargo, si por el contrario desde la niñez leyéramos algunas de las diatribas en contra de «los ricos» tan frecuentes hoy en día, o escucháramos algunos de los debates en torno al «capital» y, debido a la ingenuidad de la edad, tomáramos de manera literal estas afirmaciones en vez de no hacerles caso, tal y como hacen nuestros padres, creeríamos que nos encontramos en el camino hacia la infamia absoluta, puesto que estaríamos ganando y acumulando capital. Merece la pena analizar el significado de estos presupuestos. ¿Acaso es malo ser rico? ¿Es cruel ser un capitalista? Si estas preguntas aluden a una cuestión de grado solamente y está bien ser rico hasta un punto determinado, pero después de ese punto uno se convierte en malo automáticamente, ¿cómo determinamos esa línea divisoria? Sin duda, por motivos prácticos, deberíamos definir este punto más precisamente que «una cantidad entre uno y cinco millones de dólares».

Existen multitud de prejuicios eclesiásticos históricos que favorecen a los pobres y se posicionan en contra de los ricos. Estos prejuicios provocaron un elevado gasto de capital cuando la sociedad actuaba basándose en preceptos

eclesiásticos y fueron los que llevaron a Europa al barbarismo. Estos prejuicios no han muerto y sobreviven en nuestra sociedad como contradicciones absurdas totalmente inconsistentes. Debemos admitir algo acerca de los ricos: que son bienintencionados. Tal vez ellos mismos no lo reconozcan, puesto que definir a un rico en nuestra sociedad es aún más difícil que definir a un pobre. No resulta raro escuchar a algún cura predicar las viejas consignas a favor de los pobres y en contra de los ricos, a la vez que piden a los ricos que hagan algo por los pobres y los ricos obedecen, aparentemente sin molestarse por esta odiosa comparación. Todo el mundo está de acuerdo en que alguien es un buen ciudadano cuando trabaja y consigue salir de la pobreza, pero en cuanto esta persona alcanza cierta riqueza entonces empezamos a sospechar y a considerarla como un miembro peligroso de nuestra sociedad. En ese momento, un periódico cualquiera hace pública la estúpida falacia de que «los ricos son ricos porque los pobres son muy trabajadores» y se difunde por todo el país como si se tratara de un aforismo excelente. Un gran número de escritores y oradores comienzan a denunciar el «capital», utilizando esta palabra una y otra vez con varios significados diferentes, sin molestarse en averiguar qué es realmente el capital. Se crean sindicatos, no para aunar fuerzas por un objetivo común, sino para dejarse llevar por declamaciones y acusaciones vanas y, en especial, para crear un empleo fácil para ciertos individuos que no quieren trabajar. Es curioso cómo aquellos que han rechazado ser parte de una religión dogmática y cuentan tan solo con un lejano residuo de sentimentalismo religioso encuentran una mina de oro en debatir acerca de los derechos de los pobres y los deberes de los ricos. Se acusa a los bancos, a las empresas y a los monopolios con rabia y resentimiento, pero estas acusaciones no cuentan con ninguna definición ni con un límite. No se hace ninguna diferencia entre lo que es necesario y lo que constituye un abuso, entre lo que es característico de la naturaleza y lo que es un error legislativo. Pensemos, por ejemplo, en un periódico que se especializa en hacer acusaciones contra los monopolios y, al mismo tiempo, es partidario de los aranceles y no tiene nada malo que decir sobre los sindicatos o las patentes. Pensemos, asimismo, en los profesores de instituciones públicas que afirman que los granjeros se arruinan por el coste del transporte cuando en realidad quieren decir que estos no tienen ningún beneficio porque su granja está demasiado lejos del mercado. En lugar de esto, denuncian la posición del ferrocarril con respecto al granjero y acusan a sus accionistas por la desgracia que supone la situación física de la granja. Pensemos también en la elaboración de esta situación que le atribuye toda la responsabilidad a las «empresas adineradas». ¡Pensemos en la cantidad de tonterías que hemos leído sobre los monopolios, las acciones diluidas y los contratos de futuros!

Por supuesto existen casos de fraude, estafas y otros crímenes fiscales respecto a estos temas. En otras palabras, la codicia y el egoísmo de los seres humanos son eternos; pasan por diferentes fases, se ajustan a los nuevos modelos de negocio y siempre conciben nuevos métodos de fraude y robo, al igual que los ladrones crean nuevos artificios para burlar las innovaciones de los cerrajeros. El derecho penal debe ser actualizado para enfrentarse a los nuevos tipos de delitos, pero es absolutamente ridículo y desfasado acusar a determinadas estrategias financieras, que son útiles y legítimas, porque hay quienes las utilizan con fines delictivos. Hace más de cincuenta años los miembros del partido conservador en Reino Unido criticaban a todas las sociedades anónimas de la misma manera y por motivos similares.

Todas las críticas y acusaciones a las que me he referido tienen como interés común a «los pobres». Este grupo es, asimismo, la principal preocupación en los pasillos donde se crean las legislaciones y es la razón por la que se aprueba una determinada ley. Siempre están presentes en la poesía, en los sermones y en los ensayos. Cada vez que se discute un procedimiento dudoso o se cuestiona una institución se hace alusión a los intereses de los pobres. Y, sin embargo, ¿quiénes son?, ¿dónde están? y ¿quiénes los han visto? ¿Por qué reciben tantos beneficios sin realizar ningún esfuerzo a cambio? Cuando se hace mención a los pobres y a sus intereses, ¿acaso no parecía haber alguien más que merecía ganar? Quizá alguien demasiado listo para ser pobre, demasiado vago para convertirse en rico gracias a la industria y la economía.

De la misma manera, se debate extensamente acerca de las plusvalías de la tierra, en particular teniendo en mente las altas ganancias de los terratenientes en los viejos países. Durante los últimos doscientos años el incremento en las plusvalías de la tierra ha privilegiado a los terratenientes ingleses, situándolos así como una de las clases más afortunadas que haya existido sobre la faz de la tierra. Sin embargo, en la actualidad, el alquiler de las tierras inglesas se encuentra en declive frente al de las americanas y ya no sirve para conseguir las ventajas de antes. De hecho, las plusvalías de la tierra en Estados Unidos suponen una ganancia para los primeros pobladores que fundaron las bases de un nuevo estado. Puesto que la tierra es un monopolio, el incremento de las plusvalías se debe a las leyes de la Naturaleza y la única pregunta entonces es: ¿a quiénes le pertenece: a los que son propietarios según un papel, solamente a algunos, o a todos? Resulta casi un acto caritativo que los colonizadores reduzcan la propiedad de la tierra a su uso y ayuden a fundar un nuevo Estado. Por supuesto, estas personas sacan beneficio del incremento del valor de las tierras a medida que el Estado va creciendo y sería injusto quitarles este

beneficio a ellos o a las personas que adquirieran estas tierras posteriormente. Además, existe asimismo una plusvalía del capital y del trabajo debido a la prosperidad de la industria y a la sociedad que se han creado alrededor de los capitalistas y sus trabajadores. Bajo estas circunstancias, no sería raro establecer impuestos sobre estas tierras, junto con impuestos de sucesión sobre el capital. Sin lugar a dudas, una acumulación de capital se crea cuando un Estado es seguro, está bien gobernado y se mantiene un orden pacífico entre sus ciudadanos. Estaría incluso justificado que el Estado interviniera, llegada la muerte de alguno de los accionistas, pidiendo una parte de la herencia. Los trabajadores también se benefician por trabajar en un Estado fuerte, civilizado y bien gobernado mucho más que si lo hicieran en una frontera o en medio de la anarquía. No solo reciben una cantidad superior por sus servicios, sino que además pueden disfrutar del capital acumulado de una comunidad que es, por naturaleza, público o semipúblico.

A menudo se afirma que la tierra pertenece a la humanidad, como si fuera una bendición o un regalo. Una extensión de tierra supone tan solo la oportunidad de la lucha por la existencia. Aquellos que intenten ganarse la vida en esta tierra lo harán bajo unas condiciones muy desfavorables, puesto que la tierra solamente puede llegar a ser un beneficio después de grandes esfuerzos y adversidades. El verdadero regalo sería recibir un terreno después de que alguien haya trabajado en él previamente. Hoy en día, cualquiera puede ser propietario de un pedazo de tierra virgen, pero para la mayoría supondría una condena verse forzada a vivir en ese lugar y tener que subsistir. La titularidad privada de tierra está basada en la división del trabajo. Si es cierto que todos poseemos una parte de la tierra, el mejor uso que podemos hacer de nuestras plusvalías es cedérselas gratuitamente (tal y como hacemos actualmente) a la persona que asuma la responsabilidad de encargarse directamente de ella. Mientras tanto, el resto de nosotros asumiremos la parte que nos toca en la organización de la sociedad. El motivo para esta división está basado en que, de esta manera, cada uno de nosotros ganamos más que si poseyéramos una parte de la tierra y la usáramos directamente. De esta manera, la distribución de población entre el uso directo de la tierra y otras actividades está motivada por los suministros y la demanda. Si redujéramos la totalidad de los beneficios y las oportunidades del cultivo de tierras tras convertir las plusvalías en impuestos estaríamos redistribuyendo la industria hasta que los beneficios del cultivo de la tierra, menos los impuestos y sin posibilidad ninguna de aumentar su valor, fuesen iguales a los beneficios del resto de actividades que no están sujetas a impuestos.

Es curioso que las envidias generadas por la propiedad privada de tierra hayan

ido generalmente de la mano de doctrinas extremas en cuanto al derecho de tierras nacional o tribal. John, James y William no tienen derecho a poseer una parte de la superficie de la tierra porque le pertenece a todo el conjunto de la población pero, sin embargo, los egipcios, los nicaragüenses y los indios cuentan con plenos derechos de los terrenos en los que viven y, si así lo deciden, se pueden embarcar en actividades comerciales y civilizadoras. Además, se sobrentiende que estaría mal oponerse a sus prejuicios o expropiar sus terrenos. En realidad, la idea de que la raza humana es propietaria de la tierra solamente tiene un sentido práctico para el segundo tipo de casos, y no para el primero.

Las ganancias de un capitalista en un estado moderno deben ser supeditadas a los salarios de la superintendencia. Todo aquel que piense que se puede crear una empresa de carácter industrial sin contar con mano de obra estaría cayendo en un grave error característico de la poca experiencia al respecto. Cualquiera que trate de construir un ferrocarril, de crear una fábrica y ganar reputación con sus productos, de empezar una nueva escuela o de fundar un periódico exitoso o cualquier otro negocio se encontrará con numerosos obstáculos que deberá de sobrepasar, deberá tomar numerosos riesgos y contar con gran fuerza y perseverancia, así como previsión y picardía. En especial, si se trata de un nuevo país en el que quedan todavía muchas cuestiones por resolver, donde los recursos se están exprimiendo al máximo en la mayoría de los casos, se requiere aún más perseverancia, fuerza y decisión para organizar nuevas empresas y salir adelante de manera casi heroica. Aquellas personas que cuentan con la cualificación necesaria son recompensadas adecuadamente. Así tiene que ser y sería estúpido criticarlas. De hecho, la habilidad para crear y organizar empresas industriales, comerciales o financieras es escasa y los líderes industriales son tan excepcionales como los buenos generales en el ejército. La mayor debilidad en una empresa cooperativa se encuentra en la supervisión. No es difícil encontrar a trabajadores que cumplan con órdenes y se acostumbren a las rutinas de la empresa; sin embargo, es mucho más difícil encontrar a trabajadores que puedan planear, pensar y crear órdenes para el resto. Por este motivo, se les paga en proporción a la oferta y demanda que hay de este tipo de trabajadores.

El señor A.T. Stewart generó una gran fortuna mediante la importación de productos textiles a Estados Unidos porque fue capaz de hacerlo mejor que nadie en su generación. Probó su valía porque consiguió mantener el negocio en tiempos de guerra y crisis y, además, continuó prosperando a medida que fue pasando el tiempo. Llegada su muerte, si el señor Stewart no nombra a un sucesor competente, el negocio se deteriorará y pasará a manos de otra gente. Hay quienes han afirmado que A.T. Stewart generó su riqueza a costa de

aquellos que trabajaban para él. Sin embargo, ¿hubieran podido esas otras personas organizarse y ganar todo lo que ganaron sin él? De ninguna manera. Es más, se hubieran encontrado totalmente desamparados. Stewart, junto con sus trabajadores, creó un conjunto de fábricas, tiendas y transporte gracias a sus instrucciones y su visión. Esto fue en beneficio de todos, pero él contribuyó de una manera en la que nadie pudo haberlo hecho, fue la mente que guio e hizo todo posible. Una persona que acumula una fortuna por su trabajo legítimo en una industria no puede estar, de ninguna forma, explotando a sus empleados o sacando provecho de ellos. Esa riqueza no existiría sin esa persona.

La acumulación de riqueza no debe ser una cosa por la que lamentarse. Al contrario, es una condición necesaria para el avance social. Si decidiéramos poner un límite a la acumulación de capital sería como decirles a los productores más valiosos de nuestro país: «A partir de un punto determinado, no queremos que sigáis desarrollando los servicios que mejor sabéis realizar»; sería como matar a nuestros generales en la guerra. Una escuela de pensamiento específica ha generado numerosos comentarios a favor de una «visión ética de la riqueza» que afirma que algún día, después de haber acumulado algunos millones, nos haremos eco de este espíritu público y estaremos dispuestos a trabajar por el mero placer de pagar los impuestos de nuestros conciudadanos. Puede que esto sea cierto, es una profecía. Es igual de imposible negar esta afirmación que defenderla. Si, llegado el momento, hubiera personas con esta inclinación, estaría sucediendo en un momento histórico diferente y, por lo tanto, se tomarían decisiones adecuadas para esta época. Actualmente, no existe este tipo de personas y no podemos actuar como quizás lo haríamos dentro de cien generaciones.

Existen numerosos indicios para creer que se producirá gran desarrollo gracias al capital acumulado que estará al servicio de la civilización y que este desarrollo se producirá aquí mismo, en Estados Unidos. Las empresas conjuntas se encuentran en una etapa preliminar en su desarrollo, y el capital incorporado, en lugar de ser algo que se puede anular, se está convirtiendo en algo cada vez más indispensable. En otro capítulo expresaré mi opinión acerca de la necesidad de establecer garantías e inspecciones al respecto desde un punto de vista político. Desde un punto de vista económico, el capital acumulado será cada vez más necesario para la realización de nuestras labores sociales. Es más, yo estoy convencido de que el capital acumulado estará controlado por particulares. Una compañía determinada estará gestionada por una sola mente, una sola persona. El motivo para este razonamiento se debe a la superioridad de un control personalizado en vez de un control llevado a cabo por comités o juntas. Este

cambio sería en beneficio del interés público, ya que supone una responsabilidad más satisfactoria. El mayor impedimento para el desarrollo de este continente se debe a la falta de capital. El capital que teníamos se ha gastado por discrepancias, se ha disipado, o se ha invertido de manera insensata. El gasto de capital en este país entre 1800 y 1850, en proporción al capital total, fue enorme debido a los intentos de establecer medios de transporte y de comunicación. Este gasto se debió, principalmente, a la ignorancia y a una mala gestión que provino, en especial, del control estatal de las obras públicas. Todavía estamos a la espera de un desarrollo masivo del país a un ritmo sin precedentes gracias a una acumulación de capital y una aplicación sistemática de él bajo la dirección de una persona competente. Este desarrollo beneficiará a toda la población y hará que, en función de su trabajo, aumentemos su riqueza. Debemos aceptar este hecho con entusiasmo y tenemos todo el derecho del mundo a alegrarnos por la prosperidad de nuestro prójimo. No debería haber leyes que garanticen las propiedades de alguien a pesar de sus malas decisiones. En ausencia de estas leyes, si un derrochador recibe una herencia y la despilfarra, esta riqueza se reagrupará en las personas que sean suficientemente capaces de mantenerla. Y así es como debe ser. Por lo tanto, no existe ninguna razón para abogar por un límite al número de propiedades que una persona puede adquirir.

CAPÍTULO CUARTO

ACERCA DE LAS RAZONES POR LA CUALES EL SER HUMANO NO ES UNA BESTIA TOTALMENTE

Una vieja historia árabe cuenta las peripecias de un hombre que quería averiguar cuál de sus tres hijos le quería más. Con este objetivo en mente, los dejó ir para ver cuál de los tres le traía el regalo más valioso. Los tres hijos se encontraron en otra ciudad y compararon los regalos que habían conseguido para su padre. El primero de ellos había comprado una alfombra que podía transportarlos al lugar que desearan; el segundo hijo tenía una medicina que era capaz de curar cualquier enfermedad; y el tercero había conseguido un cristal a través del cual se podía ver lo que sucedía en cualquier lugar. Este último utilizó el cristal para saber qué estaba sucediendo en su casa y vio al padre enfermo en la cama. Entonces, el primer hijo subió a los otros dos en la alfombra y se dirigió hacia allí. Cuando llegaron, el segundo hijo le administró la medicina al padre salvándole la vida. La perplejidad del progenitor al tener que decidir cuál de los tres regalos era el más valioso ejemplifica la dificultad de determinar si la tierra, el trabajo o el capital son el componente más necesario en la producción, puesto que esta no sería posible sin la cooperación de los tres elementos anteriores.

Es bien sabido que los seres humanos subsistieron en el pasado a partir de los frutos de la tierra, tal y como lo hacen los animales. En esta etapa, los seres humanos eran iguales a las bestias y su vida estaba a expensas de la naturaleza. Conseguían los frutos que podían y se alimentaban con ellos pero, ante todo, dependían de lo que la naturaleza tuviera a bien ofrecerles. No podían arrebatarle nada a la naturaleza, ni obligarla a producir, y tan solo contaban con sus extremidades para poder disponer de sus bienes. La existencia de estos seres humanos estaba prácticamente controlada por la casualidad, no poseían capital alguno y su producción se basaba en la tierra y en su trabajo de apropiación. En la actualidad, el ser humano es un animal inteligente que conoce las leyes de la naturaleza, puede hacer uso de lo que le es favorable y evitar aquellas cosas que le son desfavorables hasta cierto punto, lo que ha hecho que disminuyan las posibilidades de un accidente natural o las ha reducido mediante cálculos que le ayudan a prevenirlos, y es capaz de utilizar las fuerzas de la naturaleza a su servicio para producir comida, ropa y cobijo. ¿Cómo ha surgido este cambio? La

respuesta es: gracias al capital. Si somos capaces de entender qué es el capital y cuál es su lugar en nuestra civilización podremos aclarar las ideas que tenemos en cuanto a estos temas y a las filosofías que se utilizan para criticar a la sociedad actual o para pedir reformas.

El comienzo del capital se encuentra perdido en la oscuridad que cubre a todas las partículas de la civilización. A medida que conocemos más acerca de los seres humanos primitivos parece increíble que fueran los propulsores de la civilización actual. Es posible encontrar algunas formas de capital rudimentario entre algunos animales invertebrados, aunque estos se encuentran muy lejos de alcanzar una mínima base en cuanto al capital tal y como lo conocemos hoy en día. Los seres humanos no hubieran sido capaces de alcanzar este paso evolutivo sin poseer inteligencia y reflexión. Sin embargo, por lo que sabemos de los seres humanos primitivos, parece que no eran muy reflexivos. Sin lugar a dudas, una casualidad tuvo que ser la causante de sus primeros pasos hacia la civilización y, posiblemente, no era la primera vez que lo intentaban. Existe un elemento de la naturaleza que los seres humanos aprendieron a utilizar hace mucho tiempo, aunque no sabemos con seguridad cuándo empezaron a hacerlo: el fuego. Contaban asimismo con un elemento que hacía de arma o de herramienta: el sílex. No sabemos qué sucedía antes de que los seres humanos fueran superiores a las bestias y antes de que fueran capaces de utilizar el fuego y el sílex. De hecho, las formas más primarias de los seres humanos eran tan parecidas a las bestias que no dejaron ningún rastro de su presencia en la tierra excepto sus huesos.

Los seres humanos que tenían sílex dejaron de ser las presas de los animales salvajes y empezaron a ser capaces de apresar a las bestias ellos mismos, utilizando la carne de los animales como alimento. Una vez que consiguieron proveerse de comida suficiente como para no tener que preocuparse por su alimentación, se podían dedicar a perfeccionar la fabricación de herramientas hechas con sílex. Entonces empezaron a utilizar las pieles como ropa, los huesos como agujas y los tendones como cuerdas. Después diseñaron trampas y cepos para atrapar a los animales, domesticarlos y vivir a partir de ellos. Los hicieron bestias de carga y de tiro, y de esta manera empezaron a utilizar en su favor una fuerza de la naturaleza. Aquellos que contaban con bestias de carga podían construir una carretera y comerciar y, de esta manera, se beneficiaban de diversas tierras y de diferentes climas. También podían construir un barco y utilizar la fuerza del viento para navegar. En este momento ya contaban con herramientas, ciencia y habilidades para labrar la tierra y conseguir la producción de más comida. En resumidas cuentas, lo que hizo que los seres

humanos se diferenciaron de las bestias en un primer momento fue el capital. Cada paso que se ha avanzado en este sentido ha hecho posible el siguiente, hasta llegar a nuestros días. Ninguno de estos pasos se podía haber realizado sin capital, sin un cúmulo de trabajo multiplicado por sí mismo hasta la enésima potencia, como dicen los matemáticos. Las locomotoras con las que contamos hoy en día fueron posibles porque, desde el cuchillo de sílex, se han ido multiplicado los logros consecutivamente a lo largo de miles de generaciones. No podemos dar ningún paso en nuestras vidas sin capital. No podemos construir un colegio, un hospital o una iglesia sin capital, al igual que no podríamos construir un palacio o una fábrica. Nos tenemos a nosotros mismos y a la tierra, pero aún queda el tercer requisito que limita las actividades que podemos realizar: el capital. El capital es una fuerza, es energía humana que se ha acumulado y guardado, pese a que muy poca gente sea capaz de llegar a apreciar la importancia que supone en la vida civilizada. Nos hemos acostumbrado tanto a vivir a partir de él que no vemos su utilidad.

La organización industrial de la sociedad ha sufrido diferentes cambios a medida que el capital ha ido evolucionando. La necesidad de sobrevivir y las dificultades en este proceso han sido los únicos motivos por los cuales los seres humanos se han distribuido por toda la tierra y han desarrollado diferentes aptitudes, tales como el arte. La raza humana ha pagado con su sangre cada paso que daba en este proceso y ha aprendido a partir de diferentes experiencias. El aumento en la población fue lo que originariamente provocó una necesidad de migración, así como un mayor control sobre la naturaleza. En aquellos lugares en los que hubo un exceso de población, así como en los lugares en los que fue desapareciendo hasta que se despoblaron, se produjo un declive en la producción de energía y, por lo tanto, no hubo ningún adelanto, y estas poblaciones se degeneraron y terminaron cayendo en el barbarismo. Perdieron el poder para volver a triunfar y no fueron capaces de crear ninguna innovación. Asimismo, en los lugares en los que es fácil vivir y hay una relativa abundancia tampoco se han generado grandes mejoras. Es, sin embargo, en un término medio, en un lugar con suficiente presión social como para que haya necesidades donde se ha generado mayor progreso.

Al principio, todas las formas de trabajo eran forzadas. Los hombres forzaban a las mujeres a ser esclavas y se reservaban tan solo para ir a cazar o a la guerra. Hoy en día encontramos sombras horribles que nos recuerdan a este barbarismo primitivo en los barrios pobres de las grandes ciudades o entre las clases más bajas de la sociedad en naciones civilizadas, cuando los hombres siguen forzando a las mujeres a trabajar. Las diferentes formas de esclavitud,

servidumbre, organización en castas y gremios han ido modificando la organización industrial y se han ido desarrollando hasta convertirse en lo que hoy llamamos un sistema moderno. Ciertas personas han denunciado y ridiculizado este sistema moderno o, como ellos dicen, este «sistema capitalista». El sistema moderno se basa en la libertad, en los contratos y en la propiedad privada, y se ha alcanzado gracias a un distanciamiento gradual de los lazos que unían a la humanidad entre sí misma y con la naturaleza. Las comunidades en aldeas y pequeños pueblos, que tanto anhelan algunos escritores de manera totalmente romantizada, eran adecuadas solamente para una sociedad elemental y poco organizada. En estas aldeas se crearían diversos problemas debido a las dificultades de conseguir mucha comida en un terreno tan reducido, así como los problemas característicos de la malicia del ser humano. Por todos estos motivos, este tipo de asentamientos no tuvo éxito. En la sociedad moderna existe gran organización del trabajo: hay quienes poseen tierras y son agricultores, otros trabajan en el transporte, son banqueros, comerciantes, profesores o fomentan la producción. Se trata de un sistema en el que se diversifican las funciones y esta división se perfecciona todo el tiempo mediante la subdivisión del comercio y de las diferentes profesiones y tipos de intercambios.

Los lazos que unen a todos estos elementos son la cooperación libre y los contratos. Si contemplamos la historia pasada para buscar algún ejemplo con el que comparar el sistema actual de libertad industrial nos daremos cuenta de que este le proporciona a todos los seres humanos la oportunidad de ser felices, de manera casi excesiva si lo comparamos con generaciones anteriores. Sin embargo, a diferencia de lo que algunas personas llegaron a experimentar en algún momento, no nos ofrece ninguna garantía de que no vayamos a sufrir. Existe un ejemplo muy pertinente: a los afroamericanos, que fueron esclavizados en Estados Unidos no hace mucho tiempo, se les aseguraban cuidados médicos y la ayuda que necesitaran. Sin embargo, otras personas disfrutaron de los productos que ellos crearon con su trabajo. Finalmente, se los liberó. En realidad este hecho tan solo significa que ahora los afroamericanos pueden trabajar y quedarse con su propia producción, y no se les dan más garantías que aquellas que ganan con su trabajo. Al abandonar el sometimiento al que estaban sujetos han perdido ciertos derechos. Solamente disfrutarán de cuidados médicos y ayudas si ganan estos beneficios con su trabajo. ¿Habría alguien que considere que los afroamericanos no han ganado?, ¿acaso alguien negará que los afroamericanos parecen estar peor que antes?, ¿se dejará cegar mediante estas afirmaciones en lugar de observar el significado real de este cambio? Si alguien piensa que hay o que debe haber garantías en la sociedad que aseguren que nadie

sufrirá penurias, estas personas deberán entender que no pueden existir garantías a menos que determinadas personas las establezcan, es decir, a menos de que volvamos a la esclavitud y el esfuerzo de una persona beneficie a otra. Desde luego, si alguien lograra mantenerse al margen de la ciencia y de la historia y diseñara una sociedad ideal en la cual todas las condiciones de vida fueran diferentes, estaríamos hablando de un legislador o de un profeta, y tan solo las personas ociosas serían las que contarán con el tiempo disponible para escucharle.

El sistema industrial moderno se basa en la cooperación de todos sus miembros y su funcionamiento es automático e instintivo. El ajuste de sus órganos se produce de manera natural, sus elementos se mantienen unidos mediante una fuerza impersonal formada por la oferta y la demanda. Estos dos elementos nunca coinciden y pueden estar separados por la mitad de la circunferencia del globo terráqueo. La cooperación de ambas se combina en un esfuerzo social y se distribuye después por la maquinaria financiera. Los derechos y los intereses se miden y son satisfechos sin ningún acuerdo especial, sin ninguna convención. Este proceso es tan natural que nos olvidamos de que está teniendo lugar y pensamos que no conlleva ningún coste, aunque en realidad sí que lo tiene. A decir verdad, la cooperación es uno de los grandes frutos de la civilización, uno de sus productos menos costosos y más refinado. La cooperación requiere mayor inteligencia que otros procesos porque se trata de una inteligencia tan clara y tan correcta que no necesita explicitarse.

La organización de todas las sociedades civilizadas (pronto podremos decir de toda la humanidad) mantiene una lucha conjunta con la naturaleza por controlar los medios de subsistencia. Es posible que se afirme que una sociedad civilizada se mantiene en una posición forzada, elevada sobre la tierra o sobre la posición natural de una sociedad humana. Solamente se puede mantener en ese lugar mediante una organización eficiente de los esfuerzos sociales y mediante el uso de capital. Desde su posición elevada es capaz de mantener unos números mucho más elevados de lo que podría hacer desde una posición inferior. Los nuevos miembros de la sociedad pueden llegar a esta sociedad hoy en día y vivir ahí por el mero hecho de haberse incorporado a su organización. Si el número de personas se incrementa, la organización debe ser perfeccionada y debe haber un aumento de capital, es decir, se debe incrementar el control sobre la naturaleza. Si la sociedad no es capaz de mantener su control y su poder, si empeora su organización o gasta su capital, volveríamos a la situación primitiva de barbarismo de la que nació y, en este proceso, deberá sacrificar a miles de sus miembros más débiles. Por lo tanto, las sociedades viven en constante tensión y

las personas interesadas en mantenerla en un nivel elevado, en que la organización sea perfecta y en que se incremente el capital, son las que ocupan las posiciones más inferiores.

La noción de propiedad que poseemos hoy en día implica que una persona tiene derechos para con las cosas que ha conseguido gracias a su trabajo. Esta concepción es bastante moderna y muy civilizada. Curiosamente, hay quien se ha valido de esta afirmación para demostrar que la propiedad de la tierra no es aceptable, ya que los seres humanos no crearon la tierra. Es imposible crear un bien inmueble o cualquier producto sin primero poseer tierras para después poder conseguir minerales, madera, lana, algodón, pieles o cualquier otra materia prima. El motivo por el cual los seres humanos se apropian de tierras es para conseguir de ellas las materias primas que necesitan para las diferentes industrias. La apropiación de tierra, por lo tanto, es anterior histórica y lógicamente a la producción, al trabajo. Las sociedades primitivas consideraban, y a menudo consideran, la apropiación como el mejor título de propiedad. Como casi siempre, son lógicos y sensatos. La manera más simple y natural de pensar acerca de una cosa que está asociada a alguien por un periodo de tiempo, ya sea porque la lleva puesta, la carga con él o la manipula, es pensar que esta cosa le pertenece. Una vez oí a un niño de cuatro años decirle a su madre: «¿Por qué este lápiz no es mío ahora? Era de mi hermano, pero yo lo he estado usando todo el día». Este niño estaba usando el razonamiento de sus ancestros bárbaros. La razón para permitir la creación de propiedad privada en la tierra es que dos personas no pueden comerse la misma barra de pan. Si la persona A se ha asignado un trozo de tierra y está trabajando para conseguir producir alimentos, otra persona B no puede utilizar el mismo trozo de tierra al mismo tiempo con el mismo objetivo. La prioridad en cuanto a la apropiación es el único título de derecho que puede sobreponerse al título de la fuerza. La razón por la que los seres humanos no son totalmente bestias es porque han aprendido a acumular capital, a utilizarlo y a conseguir una mejor organización de la sociedad, porque han sido capaces de cooperar de manera más eficiente y, por todo esto, han ganado más y más control sobre la naturaleza.

Escoger a las personas que ocupan las mejores posiciones en el mundo respecto a los demás, y establecerlas como los modelos que deben seguirse, como lo que todos debemos ser y como los estándares que debemos alcanzar, es un grave error ilusorio. Todas las críticas sobre la desigualdad de los seres humanos se basan en asuntos de propiedad, de bienestar, de comodidades, en lugar de conocimiento, virtudes o incluso belleza física y fuerza. Sin embargo, es simplemente imposible que todos podamos conseguir las mismas cosas que

aquellos que se encuentran en una posición más favorecida. La historia de la civilización nos muestra que la raza humana nunca ha formado una falange sólida e igualitaria. Siempre ha contado con una avanzadilla, una retaguardia y algunos rezagados. Esta misma situación se repite hoy en día en todos los grados, desde las naciones más civilizadas hasta las formas de barbarismo que sobreviven de diferente manera. Es más, si analizamos la sociedad del estado más civilizado, especialmente en alguna de las ciudades donde se encuentran las manifestaciones culturales más relevantes, encontraremos rastros de barbarismo y bajas sociales. Por lo tanto, las personas que se encuentran más alejadas de las adversidades propias de la vida humana y que cuentan con mejores condiciones de vida son meros ejemplos de lo mejor que un ser humano ha sido capaz de conseguir. ¿Podemos todos los demás igualar esa posición por el mero hecho de desearlo?, ¿podemos votarnos los unos a los otros para que sea el caso? Si destituyéramos a los más afortunados y exitosos, ¿acaso no estaríamos venciéndonos a nosotros mismos? Las personas que intentan justificar un punto de vista desde esta posición utilizando nociones falsas de sociedad e historia se están contradiciendo y cayendo en lo absurdo. Si alguien no se encuentra en la primera posición y quiere llegar ahí, dejémosle que se esfuerce y que ocupe ese lugar. Si alguien no se encuentra en la primera posición, pese haberse esforzado al máximo, ¿cómo va a avanzar? Desde luego no lo hará a partir de pisotear a otra persona que se ve forzada a ayudarlo en su ascenso.

A menudo se afirma que gran parte de la humanidad todavía se encuentra sumergida en la pobreza, la ignorancia y la brutalidad. Sería correcto, desde un punto de vista histórico y sociológico, afirmar que solamente una pequeña fracción de la raza humana ha conseguido, tras millones de años de lucha, emanciparse parcialmente de la pobreza, la ignorancia y la brutalidad. Una vez que se realiza esta pequeña puntualización se consiguen entender las importantes consecuencias que esta afirmación implica para el resto de asuntos relacionados con cuestiones de etnia, nación y clase.

CAPÍTULO QUINTO

**DE HABER MENOS SERES
HUMANOS SI QUEREMOS TENER
SERES HUMANOS FUERTES**

Nos hemos excedido en los esfuerzos realizados durante la historia moderna por rebelarnos contra las tradiciones de honor y culpa hereditarias y ya no somos capaces de apreciar los lazos de dependencia que unen a los hijos con sus progenitores. Tenemos en nuestro lenguaje expresiones simplistas que equiparan el nacimiento a una casualidad y que, en realidad, deberían causar gran conmoción al entender su verdadero significado. Si A se casó con B, no puede ser un accidente que eligiera a B en vez de a C, D o a cualquier otra persona. Si A y B tienen un hijo, X, esta persona estará relacionada con la humanidad a través de A y B de una manera para nada accidental. El interés del hijo en la pregunta de si A debería haberse casado con B o con C es totalmente material y el azar personal que hizo que X sea el hijo de A y no de cualquier otra persona es un hecho totalmente material. Si fuéramos capaces de entender mejor estos conceptos daría lugar a un cambio de opinión pública muy beneficioso en cuanto a cuestiones de matrimonio y familia. Al dejarnos llevar por la opinión pública contemporánea hemos descuidado la responsabilidad de los progenitores y las legislaciones han hecho que los padres sean responsables no solo de sus hijos, sino también de los hijos de los demás.

La relación entre padres e hijos es el único caso de sacrificio que podemos encontrar en la naturaleza. En los intercambios que se dan en otros terrenos siempre existe una equivalencia. Sin embargo, en el ámbito de la familia, los padres les dan a los hijos todo lo que habían heredado de sus ancestros e, incluso, más. Debido a esta relación, los seres humanos mantienen una competición constante con la naturaleza. En el momento en que dejan de enfrentarse a las adversidades de la vida, el castigo recibido es el retroceso. No nos podemos quedar parados. El cariño familiar constituye el motivo que lleva a todo ser humano a tener una actitud agresiva y tenaz frente a las limitaciones de la vida. El cariño hacia nuestra pareja y nuestra descendencia es, asimismo, el otro gran motivo que nos lleva a respetarnos a nosotros mismos y a ser socialmente ambiciosos; en otras palabras, es lo que nos aporta un alto nivel de vida.

Hay personas a las que les sorprende sobremanera leer en un libro cuestiones maltusianas. Estas mismas personas se avergonzarían de sí mismas si no practicaran el maltusianismo en sus vidas. Alguien que se embarca en los gastos que supone una familia antes de haber acumulado algo de capital o de haber forjado una profesión y permite que su pareja se descuide, que sus hijos no tengan los cuidados principales y que estén casi abandonados será duramente juzgado por la opinión pública de su comunidad. El nivel de vida que una persona establece para sí mismo y para su familia, sin demandar nada de sus semejantes, ejemplifica el respeto que tiene por sí misma. Un alto nivel de vida es el límite moral que un grupo de personas inteligentes establecen para sí mismas más allá de las restricciones naturales que les proporciona la vida. El mínimo nivel de vida sería la hambruna, la pestilencia y la guerra. Sin embargo, un alto nivel de vida crea restricciones para la sociedad; o, lo que es lo mismo, para que haya más personas con estándares de vida más altos tendremos que contar con menos personas.

Los seres humanos siempre han estado sujetos a la pasión, a las emociones y a los instintos. Tan solo la elite de la raza humana ha conseguido alcanzar un punto en el que es racionalmente capaz de no dejarse llevar por los instintos más bajos. Para el resto de la población el precio que hay que pagar para conseguir un nivel de vida más cómodo es demasiado alto. Ese precio se puede resumir en una sola palabra: autocontrol. Las máximas aspiraciones a las que el resto podemos llegar pasan por pagar nuestras deudas, tener tres o cuatro hijos que logren ser autosuficientes y alcancen una posición tan buena como la de sus padres y, por último, hacer el balance de nuestras vidas.

Puesto que toda la población en una sociedad civilizada debe vivir del capital y aquellos que no han acumulado nada no pueden utilizarlo ni dejárselo a sus descendientes, así como aquellos que cuentan con propiedades y han invertido su capital en ellas y ha pasado a otras manos mediante el trabajo en estas, ¿cómo es posible que alguien que no ha heredado propiedades ni capital vaya a tener una vida asegurada? Esta persona debería emplear su energía en invertir capital en propiedades para ser capaz de producir más riqueza y deberá asegurar una parte del capital existente mediante un contrato con los propietarios.

Es evidente que la persona que posee capital cuenta con una gran ventaja frente a alguien que no tiene capital alguno en la lucha por la supervivencia. Pensemos en dos personas que quieren levantar un peso: una de ellas tiene una palanca y la otra tiene que levantarlo con sus manos. Pensemos en dos personas labrando un terreno: una de ellas tiene un caballo y un arado y la otra cuenta con sus manos o con un palo. Pensemos en dos personas que se encuentran ante un

animal salvaje: una de ellas tiene un rifle y la otra una piedra o un palo. Pensemos en dos personas que están enfermas: una de ellas puede viajar, conseguir cuidados médicos, y la otra no tiene acceso a ninguna de estas cosas. Esto no significa que una persona tenga ventajas *frente* a otra, sino que la persona con capital cuenta con muchas más posibilidades si estas dos personas se enfrentan por conseguir sobrevivir en la vida. Si no fuera así no existiría el capital. El capital solamente se consigue gracias a la abnegación y nadie lucharía por conseguirlo si su posesión no asegurara ventajas y superioridad respecto a otros. La primera acumulación de capital es la más difícil y las ganancias al principio son irrisorias. Una de las metáforas que ilustra parcialmente el concepto del capital y algunas de sus características (pese a ser imperfecta e incluso inadecuada) podría ser la comparación con una bola de nieve. Cuando una bola de nieve se está formando apenas cuenta con nieve pero, a medida que avanza, la acumulación de materia se incrementa a mayor velocidad y el elemento de la negación de uno mismo va desapareciendo. La negación de uno mismo también es favorable para la acumulación de capital, ya que si la negación continuara siendo la misma cuando la acumulación se haya incrementado llegaría un momento en el que la acumulación no daría ningún beneficio. La persona que tiene capital ha asegurado su futuro, tiene tiempo para conseguir objetos de segunda necesidad y se puede liberar de las cosas en la vida que son denigrantes y vulgares. La posesión de capital es, por tanto, un requisito indispensable para conseguir educación y bienes científicos y morales. Esto no significa que una persona con peores circunstancias sea una mala persona, sino que los intereses morales y metafísicos de la humanidad están condicionados por aquellas partes de la civilización que requieren capital como requisito indispensable. Asimismo, significa que las personas con capital pueden disfrutar y avanzar a medida que se van creando avances en su tiempo. Por lo tanto, parece que las personas que dudan de sí mismas, pese a lo buenas que sean sus intenciones, están en una situación de inferioridad respecto a aquellas que han logrado superar sus dudas. Hay quien piensa que esta afirmación es muy injusta, aunque tampoco definen con exactitud lo que es para ellos la justicia y si se aplica a hechos concretos y reales que tienen lugar en nuestras vidas.

La conclusión a la que nos lleva un estudio de capital es a que la consecución de capital se convierta en nuestro principal objetivo. En una comunidad con un nivel de vida alto y condiciones de producción favorables hay un gran margen en el cual los individuos pueden experimentar dudas y conseguir capital sin sufrir, siempre que no tenga la carga de una familia a la que mantener. Por supuesto requiere energía, fuerza, perseverancia y prudencia. Cualquiera que crea que algo se puede conseguir en este mundo sin poseer estas virtudes es posible que

también crea en la piedra filosofal o en la fuente de la eterna juventud. Si existiera una utopía, sus habitantes desde luego serían muy sosos y no tendrían ninguna personalidad.

Aquellas personas que no tienen capital ni tierra alguna contarán, por supuesto, con un mayor interés de clase que los capitalistas o los terratenientes. No obstante, si alguno de estos últimos derrochara sus posesiones perdería su ventaja a consecuencia de esta acción. Si aumentara el número de las personas no-capitalistas, todos ellos tendrían que rendirse a los pies de los terratenientes y de los capitalistas. Tendrían que competir entre sí mismos por conseguir comida hasta acumular el alquiler de las propiedades y también tendrían que competir para recibir un salario mejor hasta haber cumplido con una cantidad determinada de energía productiva a cambio de una cantidad determinada de capital. Si algunos de ellos son ahorrativos y prudentes en medio de una clase que no tiene ahorros y se casa pronto tendrán que sufrir a costa de los disparates del resto, ya que solo podrán acceder al sueldo medio de esa época. En el caso de que los sueldos sean bajos, el margen para poder ahorrar es más limitado y requiere un mayor esfuerzo personal. No ha existido ningún caso todavía en el que, en una sociedad compuesta por una clase mayoritariamente capitalista y una clase obrera, la segunda se haya visto sometida permanentemente a la esclavitud. No es muy probable que esto suceda, sobre todo si los propietarios permanecen siendo una tercera clase en discordia y la sociedad continúa desarrollando clases comerciantes, financieras, profesionales, etc., fuertes. Si fuera posible que los trabajadores no-capitalistas no se esforzaran más por conseguir capital, dejaran de lado sus pasiones y divertimentos banales irían poco a poco decreciendo y se convertirían en una casta permanente que podría llamarse proletariado. Este término ha sido utilizado por unos cuantos reconocidos líderes de los trabajadores, aunque realmente debería considerarse como un término ofensivo. Si existiera realmente este proletariado se encontraría en las manos de un cuerpo de capitalistas plutocráticos. Una sociedad con esta organización sería, sin duda, una sociedad mucho peor, compuesta tan solo por nobles y siervos —y este tipo de sociedades han sido las peores experimentadas en este mundo—.

Por lo tanto parece que, se mire por donde se mire, el número de personas y la calidad de estas se limitan entre ellas, y que la pregunta de si deberíamos tener más gente o mejor gente es especialmente relevante para las clases que no tienen ni propiedades ni capital.

CAPÍTULO SEXTO

TODA PERSONA QUE QUIERA RECIBIR BUENOS CUIDADOS DEBE CUIDAR DE SÍ MISMA

El debate acerca de las relaciones entre el trabajo y el capital no ha sido muy fructífero hasta la fecha, debido a confusiones que han surgido a causa de definiciones ambiguas y debido a las presunciones realizadas acerca de los derechos y los deberes que les corresponden a las clases sociales —que, cuando menos, requieren cierto cuestionamiento en sus aspectos de veracidad y justicia—. Debemos descubrir si realmente existe algo sobre lo que debatir en cuanto a las relaciones que unen al trabajo y al capital si queremos corregir y limitar estas definiciones y comprobar las presunciones antes mencionadas. En cualquier caso, gracias a este análisis, descubriremos qué son el trabajo y el capital. Examinemos, pues, estos términos.

1. El trabajo significa la realización de un esfuerzo de manera fastidiosa y un gasto de energía productiva.

2. Este término se utiliza, asimismo, de manera figurada y en un sentido colectivo, para designar a un grupo de personas (mano de obra) que, sin tener propiedades ni capital, ofrecen la producción de servicios en la organización industrial a cambio de medios de subsistencia. Estas personas se unen por un interés común formando un grupo, una clase, o un interés. Cuando llegue el momento y se modifiquen sus intereses, siempre quedarán a expensas de los de otros grupos.

3. La palabra «trabajo» también se utiliza de manera más restringida, aunque con carácter popular y poco definido, para designar a un subgrupo limitado entre aquellos que sobreviven gracias a la contribución de productividad en el trabajo de la sociedad. Todo aquel que no dispone de tiempo libre es un trabajador. Puede que se excluya de esta categoría a los trabajadores públicos, o de otro tipo, que trabajan pero no reciben un sueldo a cambio. Debido a esta restricción pasamos inmediatamente de un entendimiento amplio y filosófico a una definición mucho más técnica de lo que es la clase trabajadora. Sin embargo, este tercer uso de la palabra «trabajo» también excluye a los comerciantes, banqueros, profesionales y a todos los que cumplen con tareas manuales e intelectuales. El resultado es que esta palabra se utiliza a veces de manera

general y con un carácter popular y, otras veces, en un sentido técnico y estricto para designar a un grupo de trabajadores que separan sus intereses de los de otros trabajadores. No he sido capaz de determinar si los granjeros están incluidos dentro de los trabajadores en esta tercera acepción. Según las personas que estén debatiendo, los granjeros se encuentran integrados bajo esta definición o no.

1. El capital son todos los productos del trabajo que se utilizan para mejorar la producción.

2. Este término también se utiliza, de forma retórica y para designar a un colectivo, para las personas que cuentan con capital y que se incorporan al mundo industrial utilizando su capital como beneficio. Estas personas necesitan intercambiar capital por servicios productivos y constituyen un interés, un grupo, o una clase, aunque no los une ningún interés comunitario como trabajadores. Cuando llegue el momento de ajustar los intereses, los de los capitalistas deberán ser limitados por los intereses de los otros grupos.

3. La palabra «capital» también se utiliza de manera general y un poco vaga, resultando difícil encontrar una buena definición. En general, podría designar a los empleadores de los trabajadores, aunque parece que solamente se aplica a los empleadores a gran escala. Esta categoría no incluye a los empleadores de servicios domésticos, ni tampoco a los que poseen capital y lo prestan a otras personas sin emplearlos directamente.

En una discusión acerca de trabajo y capital, puesto que cada uno de los términos tiene tres definiciones y, al menos una de ellas, es general y dudosa, resulta altamente probable que se genere un debate interminable y muy poco fructífero. Aun así, por supuesto, atraerá la atención de pensadores indisciplinados y repelerá al resto de personas serias.

El verdadero conflicto de intereses en que se basa este debate es el existente entre empleadores y empleados. La primera condición para un buen estudio acerca de esta cuestión, o para futuras investigaciones que la analicen, es dejar de lado los términos económicos técnicos y observar el asunto desde su verdadero significado, expresado en un lenguaje común y accesible. De ahora en adelante utilizaré los términos «capital» y «trabajo» refiriéndome estrictamente a su significado económico; en concreto, a la primera definición. Asimismo, utilizaré los términos «trabajadores» y «capitalistas» cuando me refiera a las personas descritas en la segunda acepción de cada término.

Se suele afirmar que los intereses de los empleadores y de los empleados son los mismos, que son socios en una empresa, etc. En realidad, estos dichos provienen de una tendencia ideológica determinada, a menudo fácilmente

observable, que encuentra en los hechos sociológicos ideas consoladoras y alentadoras que refutan, siempre que sea posible, todo tipo de experiencias desagradables. A decir verdad, todos nos esforzaremos por hacer lo que está bien en la vida y terminaremos por conseguir lo que más nos beneficie. Los intereses de los empleadores y de los empleados como partes contratantes son, por definición, antagónicas en algunos casos y similares en otros, tal y como en cualquier situación en la que operan la oferta y la demanda. Si John intercambia tejidos por trigo con James, John piensa que los tejidos son de buena calidad pero no son suficientes y, sin embargo, el trigo es bueno y abundante. A su vez, James piensa que el trigo es de buena calidad pero no suficiente y, en cambio, los tejidos son buenos y abundantes. Todas las personas comparten un interés en que las cosas sean buenas y abundantes, a excepción de aquello que una misma persona produce. Los empleadores tienen como interés que el capital sea bueno pero difícil de encontrar y que la energía de producción sea buena y abundante. El empleado busca que el capital sea bueno y abundante y que la energía de producción sea buena pero difícil de encontrar. El ideal de los trabajadores sería una persona que pueda crear un servicio y sea capaz de realizar esta tarea muy bien. La afirmación de que empleadores y empleados son socios en una empresa es una figura retórica que lleva al engaño, ya que no está basada en ningún hecho real del sistema industrial.

Los empleadores y los empleados, cuando están firmando un contrato, se ponen de acuerdo en los términos en que son capaces de llegar a un convenio, igual que los compradores y los vendedores, los arrendatarios y los que arriendan o los prestamistas y los prestatarios. Estas relaciones, por lo tanto, se controlan por la ley universal de la oferta y la demanda. Los empleadores presuponen la dirección del negocio y asumen el riesgo, ya que el capital se irá consumiendo a medida que avance el proceso industrial y no se sabrá si se recuperará con el producto o no, ya que esto dependerá del buen juicio y de la visión con las que se haya contado al invertir capital y trabajo. El empleador y los empleados crean un contrato durante un tiempo según un sistema de salarios determinado. El empleado cumplirá con el contrato si obedece las órdenes que reciba durante el tiempo determinado y si cumple con las acciones que le sean dictadas respecto al capital. Por lo tanto, los empleados no son responsables, no asumen riesgos ni tienen que especular y esta es la mayor ventaja con la que cuentan en el acuerdo, ya que, en la mayoría de los casos, suele ser así. Los trabajadores que reciben un salario fijo y los trabajadores que cobran por hora se encuentran en las mismas circunstancias, a excepción de que los primeros tienen habilidades o un entrenamiento especializado, lo que significa una inversión de capital y lo que hace que la competencia sea menor. Los médicos, los abogados y

el resto de trabajadores que imponen una tarifa determinada cobran ese precio independientemente del número de horas empleadas. El capital existente es el que provee su subsistencia y sus herramientas.

La asociación es la manera más simple y más básica de conseguir llegar a un acuerdo entre diferentes personas. Este modelo es el que más beneficia las condiciones y las oportunidades de los empleados. Los empleadores utilizaron en el pasado los gremios para asegurar unos intereses comunes y la aparición de acciones conjuntas. Sin embargo, han abandonado este modelo porque ha sido superado por otro mejor. La correspondencia, los viajes, los periódicos, las circulares y los telegramas les proporcionan a los empleadores y a los capitalistas la información que necesitan para defender sus intereses. La combinación entre ambos es automática e instintiva, no está regulada ni es formal y, en este sentido, es incluso más estrecha ya que la inteligencia de varias personas, que tienen en común los mismos principios y que obtienen la misma información, busca líneas de acción similares y, al mismo tiempo, mantiene la independencia y la libertad personal de cada uno.

En el presente, los empleados no disfrutan del tiempo suficiente para conseguir los medios de comunicación más recientes. Para ellos, establecer los lazos de una acción común también requiere capital. Es más, se crea una desventaja fortuita cuando un trabajador recibe un salario y, con ello, renuncia a dirigir el negocio. Es decir, los empleados no aprenden a estudiar la dirección que la industria tomará en el futuro y no pueden hacer planes conforme a este hecho, tal y como lo hacen otras clases. Pese a esto, los empleados cuentan con un campo adicional para llevar a cabo una acción conjunta. Este grupo tiene un mayor interés por el enriquecimiento intelectual de sus miembros. Por otro lado, la competición de los capitalistas por conseguir más beneficios supone un beneficio para los trabajadores y la competición de los trabajadores por la supervivencia supone un beneficio para los capitalistas. No sirve de nada planear estrategias para que un grupo pueda acorralar a otro, ya que si los empleadores retiran capital con la intención de reducir los salarios de los trabajadores perderían beneficios; y si los empleados dejan de competir para conseguir una subida de salario, se mueren de hambre. Capital y trabajo son dos elementos que no toleran de buena gana los monopolios. Los empleadores pueden tener ganancias extraordinarias por un determinado periodo de tiempo si utilizan su crédito con habilidad o si tienen una buena visión de los futuros movimientos de la industria y el comercio. Una manera para conseguir beneficios extraordinarios consiste en el hecho de que los empleados no han hecho uso de su visión y, sin embargo, han seguido la corriente y han esperado a la acción lenta del sistema

industrial a lo largo de diferentes periodos de producción, mientras que el empleador ha anticipado y sincronizado los siguientes pasos que deben seguirse. No es posible que se cree ningún acuerdo justo e igualitario entre estos dos grupos si uno de ellos no es capaz de mantener su propio interés. Si una parte en un contrato está bien informada y la otra no, seguramente la primera parte saque algún beneficio. En una situación donde los intereses no están regulados no es posible establecer una doctrina que pueda asegurar un ajuste de intereses que beneficie a un grupo determinado.

Los empleados no disponen de una fuente de información que sea más buena y legítima que las asociaciones, resultando totalmente necesaria la unión de sus miembros para conseguir beneficiar sus intereses. Este grupo no se encuentra en una posición en la que se fomente el individualismo respecto a la mayoría de sus intereses. Sin lugar a dudas, los mejores dentro de este grupo sufren pérdidas por no desarrollar este aspecto y, por lo tanto, debemos entender el desarrollo del individualismo como algo por lo que luchar y algo que anhelar. Mientras tanto, el mercado laboral, donde los salarios se encuentran fijos en una determinada cifra, no puede llevar a cabo ningún ajuste a menos que se defiendan los intereses de los trabajadores, y esto no puede suceder sin la asociación de los trabajadores. Todavía no existe ningún periódico que informe sobre el mercado laboral y, cuando alguno cuenta con alguna noticia (normalmente con el comentario de las subidas y bajadas o las variaciones en diferentes distritos o diferentes intercambios), suele estar dirigida a los intereses de los empleadores. La redistribución de los empleados, individualmente o en conjunto (siempre que sea posible), es una manera útil y legítima de subir los salarios. El intento ilegítimo de subir los salarios limitando el número de aprendices es un gran abuso de los sindicatos (hecho que detallaré en el capítulo nueve).

Parece que, durante la primera mitad de este siglo, los gremios ingleses tenían que competir por los sueldos que el mercado les iba a otorgar pero que, bajo las viejas tradiciones y restricciones que se daban, no podían conseguir sin llevar a cabo una lucha. Llegaron a la conclusión de que una huelga subiría los sueldos. Habían sido educados para pensar desde una posición ganadora que habían logrado gracias a otros intentos pasados. Aparentemente, esta posición se había convertido en una opinión tradicional en la que no cabía lugar la situación y las variaciones del mercado laboral. Es muy difícil encontrar un caso en Inglaterra o en Estados Unidos durante los últimos treinta o cuarenta años en que una huelga haya servido para conseguir algún beneficio y haya compensado a los trabajadores. Siempre que hay una huelga se gasta capital y perjudica a la producción y, como consecuencia, se tienen que rebajar los sueldos más que si

no se hubiera producido una huelga en primer lugar. Por otro lado, si la huelga tiene éxito surge el dilema de si un aumento de sueldos no hubiera ocurrido en un periodo de tiempo determinado sin que hubiera tenido lugar dicha protesta.

En cualquier caso, una huelga es un recurso legítimo, igual que la guerra —y, en cierto sentido, una huelga es una guerra—. Solamente cabe decir que aquellos que recurren a ella como último recurso deben entender la responsabilidad que están asumiendo y deben saber que solamente pueden justificar este hecho por las circunstancias del suceso. No creo que una huelga para pedir mejores sueldos sea conveniente, puesto que hay otros supuestos, que mencionaré a continuación, para los cuales una huelga es más adecuada. Sin embargo, una huelga para conseguir mejores salarios es un caso típico de un conflicto cuyo éxito pone a prueba las justificaciones de los que crearon el conflicto. Si estas personas consiguen algo, la huelga prueba que hicieron lo correcto; si no ganan nada, se prueba que no debían haber fomentado una huelga. Si la huelga se produce con el mercado a favor, ganarán. Si la huelga se produce con el mercado en su contra, perderán. La naturaleza humana nos hace sentirnos felices y satisfechos si se incrementan nuestros ingresos, aunque si exigiéramos esta mejora en vez de esperar a que suceda puede que ganásemos aún más. Cuando se reducen los ingresos de una persona, esta se siente irritada e insatisfecha y esta situación puede llevarla a la huelga cuando ya no hay nada más que pueda hacer. Las huelgas no son un fenómeno tan peculiar como se suele pensar. Los compradores hacen huelga cuando se niegan a comprar bienes cuyo precio ha aumentado; o bien el precio permanece alto y consiguen prescindir de este producto, o bien se reduce el precio y lo vuelven a comprar. Los inquilinos hacen huelgas cuando el alquiler aumenta y es demasiado caro para ellos; entonces buscan casas más pequeñas hasta que se ajuste el precio. Los prestatarios hacen huelga cuando los tipos de cambio del capital están tan altos que no pueden pagarlos y sacar algún beneficio. Los trabajadores también hacen huelga y emigran, o se quedan en su país y se mudan al campo. Estos tipos de huelgas son ejemplos de aplicaciones legítimas que resultan exitosas. Por supuesto, las huelgas que conllevan violencia en contra de los empleadores o contra otros empleados no deben tomarse en consideración bajo ningún concepto.

Los sindicatos, por lo tanto, son instituciones útiles e, incluso, tal vez necesarias. En algunos casos, los sindicatos pueden llevar a cabo medidas económicas que mejoren los salarios y que sean útiles para distribuir información, mantener el espíritu de cuerpo y elevar la opinión pública. Sin embargo, han estado sujetas a malos usos en el pasado. En este país los sindicatos corren el peligro constante de ser utilizados para ardides políticos —

hecho que causa que la mayoría de los buenos trabajadores desacrediten este tipo de uniones—. Las ideas económicas que defienden los sindicatos son erróneas, aunque no más erróneas que aquellos que sacan beneficio en las oficinas de contabilidad. Una persona que cree que puede mejorar su salario sin trabajar duro, gastando tiempo y aportando el mínimo servicio en su trabajo es igual que una persona que dice que los salarios pueden aumentar gracias al establecimiento de aranceles en ropa, muebles, vajilla, ropa de cama, libros, combustible, utensilios y herramientas. Una de estas personas pretende reducir los servicios correspondientes a un capital determinado, y la otra pretende reducir el capital correspondiente a un número determinado de servicios. El sindicalismo en las clases más altas consiste en intrigas y enchufes y se da a menudo en diferentes profesiones. Una vez conocí a un grupo de abogados de alto *standing* que se burlaban de un albacea que quería beneficiarse de un testamento sin dejar que ningún abogado cobrase cantidades muy altas por ello. Todos los abogados aprobaron los pasos que se habían tomado para llegar a una aceptación, pasos que habían obligado al albacea a mantener a dos o tres abogados en el caso. Sin embargo, ninguno de los interlocutores había permanecido.

Los sindicatos necesitan corregirse y desarrollarse hasta la perfección, aunque esta tarea debe ser llevada a cabo por los propios miembros. Si la gente no considera que este tipo de instituciones sean necesarias sería contraproducente que otras personas las patrocinen y aboguen por ellas. Los sindicatos tienen que perfeccionarse para asumir un diverso número de tareas para crear desarrollo y mejoras de las que ahora mismo se está encargando el Gobierno (el cual nunca nos da lo que nosotros queremos). Hay unas cuantas cuestiones que deberían ser controladas por los trabajadores y sus organizaciones, como por ejemplo la seguridad de la maquinaria en el trabajo, la ventilación y las condiciones salubres de las fábricas, las precauciones especiales de determinados procedimientos, el horario de trabajo de mujeres y niños, la educación de los niños o la edad a la que pueden empezar a trabajar, el trabajo en los domingos y las horas de trabajo, entre otras. Los trabajadores de los que estamos hablando son personas libres en un estado libre y, si quieren protección, tienen que protegerse a sí mismos, a sus mujeres y a sus hijos. Su trabajo como clase social debe asegurar la educación de los hijos de los de su clase. En el caso de que un trabajador no se atreva a protestar en contra de cuestiones que perjudican a los trabajadores, los sindicatos pueden hacerlo por ellos. Esta es una necesidad importante que, a menudo, se deja de lado sin crear mejoras y sin buscar ningún tipo de medidas al respecto, mientras que los demagogos continúan con sus discursos, los directivos de los sindicatos intentan buscar soluciones y los

inspectores del Gobierno ganan su sueldo.

He afirmado que los sindicatos son útiles y, tal vez, necesarios. Sin embargo, los sindicatos en este país son una institución importada y, hasta cierto punto, exótica. La mayoría de sus reglamentos y modos de proceder, al haber sido creados en Inglaterra, no son del todo aplicables en nuestro contexto. La institución como tal no prospera de la manera en que lo haría en un entorno más favorable, ya que necesita apoyo y cuidados especiales. En este país hay dos cosas que van en contra de esta institución: primeramente, la alta movilidad de nuestra población. Para que un sindicato sea fuerte es necesario que sus miembros hayan crecido juntos, que se conozcan y confíen los unos en los otros, que hayan sido preparados de la misma manera y que esperen continuar viviendo juntos bajo las mismas circunstancias y con los mismos intereses. En este país, donde los trabajadores se reubican frecuentemente y con gran facilidad, la armonía y la estabilidad de los sindicatos disminuyen. Resulta esclarecedor que la situación de los sindicatos empeoró en los malos momentos y, por el contrario, mejoró cuando los trabajadores encontraron tiempos de prosperidad. De esta situación podemos observar que los sindicatos se consideran casi como un lujo social. Cuando llegó el momento de usar los sindicatos, estos dejaron de existir. En segundo lugar, los trabajadores norteamericanos cuentan con mayor independencia y posición más fuerte dentro del mercado laboral y, debido a estos factores, no necesitan un sindicato. Estas personas se encuentran en una posición en la cual su libertad personal sustituye el principio asociativo de otro tipo de trabajadores. Por lo tanto, la asociación solo serviría para atascarles en lugar de ayudarles, especialmente si se trata de un buen trabajador. En el contexto de Estados Unidos, es difícil pensar que los trabajadores hubieran considerado que los sindicatos eran útiles de no ser por la misteriosa noción británica de que un sindicato es beneficioso para los trabajadores —noción que actualmente se ha convertido en un artículo de fe—, a menos que los sindicatos en este país se convirtiesen en organizaciones que intentasen cumplir los propósitos descritos en el párrafo anterior.

La moda del momento es acudir a alguna junta directiva del gobierno, a alguna comisión o a un inspector para arreglar todo lo que no está bien y ninguna experiencia parece disminuir la fe que tiene nuestra sociedad en estos instrumentos. Los liberales ingleses de mitad de siglo aparentemente tenían un buen entendimiento del principio de libertad y se situaron en una posición a favor de la no-intervención. Sin embargo, desde que consiguieron el poder han vuelto a los viejos instrumentos y los han multiplicado a medida que llevaban a cabo numerosas reformas. En realidad, no piensan que ninguna intervención sea

algo positivo, a no ser que sean ellos los que intervienen. Por el contrario, en este país el partido que está en una posición más privilegiada siempre interfiere y el partido que no lo está prefiere la no-intervención. El sistema intervencionista no consigue nunca cumplir con sus objetivos y, antes o después, caerá por su propio peso y terminará por desaparecer. Las dos ideas —tanto la regulación a cargo de un comité de control o la idea de la autorregulación como consecuencia del conflicto de intereses entre las personas libres— son diametralmente opuestas. La primera está corrompiendo las instituciones libres, puesto que las personas a las que se les enseña a esperar que los inspectores del gobierno vayan a cuidar de ellas pierden todo tipo de noción de libertad. Puede que nos hayamos equivocado durante los últimos trescientos años al intentar alcanzar mayor libertad individual como condición para una felicidad generalizada y, en ese caso, deberíamos volver al paternalismo, a la disciplina y a la autoridad. Lo que resulta imposible es mantener una combinación de libertad y de dependencia al mismo tiempo.

Durante los últimos diez años he leído un montón de ataques en contra de los empleadores y acerca de las injusticias a las que están sujetas los trabajadores. Nunca he visto a nadie que defienda a los empleadores: ¿quién se atrevería a admitir que no es el mejor amigo de los pobres sino de los empleadores? A continuación, trataré de dar mi opinión acerca de lo que considero como la verdad en este asunto: hay empleadores malos, duros y problemáticos; y también hay trabajadores descuidados y negligentes. Podríamos afirmar que existe aproximadamente el mismo número del primer tipo y del segundo. Los empleadores en Estados Unidos —entendidos como una clase en general, sin tener en cuenta las excepciones— no cuentan con ventajas respecto a sus trabajadores. Es cierto que podrían oprimir a sus trabajadores si quisieran. La ventaja, contando con los aspectos positivos y negativos, les pertenece más bien a los trabajadores. Los empleadores desean la felicidad y el bienestar de sus trabajadores en todos los sentidos e intentarían reparar cualquier queja que se les comunicara. Siempre tienen en cuenta las circunstancias y los intereses de los trabajadores, sobre todo en los momentos en los que tienen que considerar la necesidad de cerrar o reducir las horas asignadas. Cuando llega una mala racha se mantienen firmes, trabajando a pesar de los malos momentos, en lugar de cerrar el negocio. La totalidad de la clase pudiente suele responder con mucha rapidez ante cualquier muestra de sufrimiento o malestar. De hecho, son demasiado rápidos. Su compasión necesita ser regulada, en lugar de estimulada. Ante cualquier infortunio, esta clase es más dada a repartir su capital de manera espontánea, en vez de custodiarlo sin gastar un céntimo. Para ellos supone una alegría ver a alguien que mejora su situación de manera exitosa y, por lo tanto,

ayudarán a esta persona proporcionándole información y consejo si así lo desea o, si alguien merece y necesita ayuda porque está intentando salir adelante por sí mismo, recibirá compasión, apoyo y asistencia de los que se encuentran en una posición mejor. En el caso de que a estas dos personas les una, además, una relación de empleador-empleado, la ayuda será una concesión especial hacia el empleado por parte del empleador.

CAPÍTULO SÉPTIMO

RESPECTO A ALGUNOS VIEJOS ENEMIGOS CON NUEVAS CARAS

La historia de la humanidad es una larga historia que narra los intentos de determinadas personas y determinadas clases sociales por obtener el control del poder del estado para ser gratificadas en la tierra a expensas de los demás. Se asume constantemente que existe un elemento metafísico y sentimental en el gobierno pero, en realidad, solo hay dos asuntos principales de los que el gobierno se tiene que hacer cargo: defender la propiedad y el honor de sus ciudadanos ante el crimen. El capital, como ya hemos visto anteriormente, es el principal objeto de la avaricia y la condición de todo bienestar en nuestras sociedades, el medio de crecimiento, mejora y fortificación de la existencia. Hay quienes quieren conseguir capital sin pagar el precio de la industria y la economía. En la antigüedad hubo quienes hicieron uso de la fuerza para conseguirlo y se organizaron en bandas de criminales que saqueaban a los comerciantes y a los trabajadores. Descubrieron, principalmente, formas de robar que consistían en ganar control de la organización civil (el Estado) y encubrirlo como un hecho glamouroso, valiéndose del elemento romántico y poético de todo aquello, convirtiendo un robo en algo lícito. Desarrollaron complicadas teorías de nacionalidad, patriotismo y lealtad y asumieron la categoría, la gloria, el poder y el prestigio de una gran organización civil, apropiándose de todos los derechos. Además, asignaron a otras personas todas las cargas y deberes que les correspondían. No cabe duda de que, en algún momento pasado, el feudalismo era una organización que reunió los fragmentos de una sociedad disuelta. Sin embargo, la nobleza feudal ya no servía para nada cuando los abogados empezaron a aplicar el derecho romano a los reyes modernos y, a consecuencia de estos hechos, los nobles feudales se convirtieron en una aristocracia de los tribunales.

En la historia moderna el fenómeno más importante ha sido el crecimiento de la clase media fuera de las ciudades medievales, la acumulación de riqueza y la transgresión de la riqueza como poder social, antes supeditadas al nacimiento y al rango social. La clase media se ha visto obligada a luchar por sus derechos frente a la clase feudal y, durante tres o cuatro siglos, ha tenido que inventar y establecer instituciones que garanticen los derechos de propiedad y los derechos personales frente a los deseos arbitrarios de reyes y nobles.

La riqueza, por su parte, se está convirtiendo paulatinamente en el nuevo poder ficticio. El estado es propenso a cometer abusos (como cualquier otra forma de poder) a menos que esté sujeto a continuos controles y se ofrezcan determinadas garantías para los ciudadanos. Existe un cierto descaro que proviene de la riqueza, igual que el descaro que proviene del rango social. Puede ser que la plutocracia sea un sistema mucho peor que la aristocracia. Los aristócratas siempre han poseído vicios y virtudes; como clase social siempre se les ha imputado por su libertinaje y por sus juegos y apuestas. Sin embargo, también han despreciado como nadie las mentiras y los robos. Los aristócratas siempre han fingido mantener cierto nivel de honor, pese a que la definición y los códigos de honor han sufrido muchas alteraciones y se han ido deteriorando con el tiempo en exceso. La clase media ha detestado por lo general las apuestas, los juegos y el libertinaje, pero no siempre ha sido estricta acerca de la verdad y de la lealtad monetaria. No se pone en duda que existan unos estándares y un código puro en el honor mercantil, al igual que existe en cualquier gran código militar. Sin embargo, no ha sido definido ni establecido por un largo periodo de tiempo, ni ha contado con el apoyo simultáneo de sociedad influyente. El código feudal, sin embargo, ha engendrado durante siglos un cierto tipo de personas y ha constituido una casta. El código mercantil hasta el momento no ha conseguido tal cosa, aunque la clase adinerada ha intentado emular a la clase feudal.

Como consecuencia, se ha desarrollado el poder de la riqueza, aunque no se han creado las sanciones morales y sociales que deberían controlar a este poder. Una plutocracia es una organización civil en la que el poder reside en la riqueza, las personas pueden adquirir todo aquello que son capaces de comprar y se ignoran los derechos, intereses y sentimientos de la gente que no pueda pagarlos.

Todos los gobiernos tienden hacia un sistema plutocrático. Durante los últimos cincuenta años la riqueza ha ido aumentando en la Cámara de los Comunes británica y la historia de la República Francesa ha demostrado un gran desarrollo de diversas medidas y de un espíritu plutocrático. En Estados Unidos existen muchas doctrinas plutocráticas con un carácter ligeramente diferente respecto al resto de países, puesto que aquí se valora más que en ningún otro lugar a una persona que pueda comprar todo aquello que desea. La aristocracia ha sido el único grupo capaz de imponer una limitación a la plutocracia; y esto se debe a que el prestigio, en los lugares que todavía existe, confiere autoridad e importancia. Las sanciones sociales de la aristocracia se centran sobre todo en los plutócratas y, en especial, se dirigen hacia sus mujeres e hijas. Una clase adinerada está creciendo y se asemeja a lo que los viejos sarcasmos de las

novelas y las obras de teatro describían como un advenedizo del que había que deshacerse. Este tipo de personas, se mire por donde se mire, no tiene ningún tipo de superiores en ningún ámbito. Tal interacción de fuerzas sociales significaría, sin duda, una gran solución para un nuevo problema social si las fuerzas aristocráticas fueran suficientemente fuertes para acometer esta tarea. En el caso de que la aristocracia feudal —o su representante moderno que, en realidad, no es para nada feudal— pudiera transportarse hasta la nueva era y transmitir su elegancia, gracia y cultura del pasado a los nuevos dirigentes de la sociedad, se ganaría mucho más que si lo comparamos con cualquier ruptura que se haya producido entre pasado y presente, tal y como lo hizo la Revolución Francesa. Los radicales que atacan *por principios* las nociones y distinciones sociales heredadas no están haciendo un servicio a la civilización. La sociedad puede sobrevivir sin aristócratas, pero no puede sobrevivir sin las virtudes de los aristócratas.

En Estados Unidos, lo contrario a la plutocracia es la democracia. En ningún otro lugar se discute tanto el poder de la riqueza en sus aspectos políticos, ni surge este tema repetidamente como en este país. Ya he comentado algunos de los motivos por los que se produce este hecho en capítulos anteriores. Estados Unidos corre un peligro sin igual de convertirse en una plutocracia, aunque se oponen los grandes números que apoyan a la perspectiva de la democracia. Por otro lado, la democracia es nueva y está todavía en un periodo experimental, puesto que no ha existido durante el tiempo necesario para encontrar su forma adecuada. A diferencia de la aristocracia, la democracia no cuenta con el prestigio de la antigüedad y tampoco es proclive a fomentar la imaginación. En cambio, la democracia está arraigada en las circunstancias sociales, físicas y económicas de Estados Unidos. Este país será democrático en el futuro durante un tiempo indefinido y sus procesos políticos serán republicanos. El apego de los ciudadanos por la democracia les ciega y no fomenta las críticas hacia este sistema, lo que hace que aprecien las falacias políticas a las que se presta la democracia tanto como aprecian su interpretación correcta y sensata; o incluso más. ¿Acaso puede la democracia desarrollarse y, al mismo tiempo, frenar a la plutocracia?

Este tema de la democracia parece ser una cuestión de vida o muerte. Los escándalos judiciales y legislativos nos muestran que el conflicto ya ha surgido y que se trata de un tema serio. Los grupos de presión son el brazo armado de la plutocracia. La sumisión judicial es un mecanismo que favorece a la plutocracia y que debe considerarse como una prueba evidente de la seriedad de la institución judicial, que ha resistido a la corrupción durante mucho tiempo. Las

camarillas, las convenciones y los comités se prestan a los intereses de los especuladores y los intermediarios. Todos estos mecanismos son los mismos que se hubieran inventado si se hubieran intentado crear estrategias políticas para el beneficio particular y sus procesos ponen en duda nada menos que la posibilidad del libre autogobierno bajo una república democrática.

Me gustaría hacer una puntualización en contra de las acusaciones y las quejas respecto al poder que poseen algunas compañías privilegiadas y respecto a la acumulación de capital. Se afirma que estas compañías disponen de un poder excesivo, pero ¿quién se lo otorgó? Nuestros legisladores. ¿Quién eligió a estos legisladores? Nosotros. Si se supone que somos gente libre y autónoma debemos ser conscientes de que esto conlleva que estemos alerta y que realicemos determinados esfuerzos. La democracia implica más esfuerzos y más vigilancia para la población, ya que la tradición o el prestigio, que en otras formas de gobierno nos servían de ayuda, no sirven de nada en este nuevo sistema. Puesto que somos libres y autónomos nadie vendrá a ayudarnos ni a sacarnos de ningún aprieto y, por lo tanto, no podemos culpar a nadie más que a nosotros mismos por nuestras desgracias. No servirá de nada que amontonemos diferentes leyes o que intentemos utilizar alguna disposición constitucional para no utilizar los poderes de los que, a menudo, abusamos. ¿Cómo hacemos para que los pésimos legisladores que tenemos aprueben una ley que impida que pésimos legisladores aprueben una pésima ley? Esto es más o menos lo que estamos intentando conseguir mediante los remedios que intentamos proponer. La tarea que nos ocupa requiere de grandes cantidades de fuerza moral y virtudes políticas que provengan de la base de la sociedad. Desde luego, la avaricia, el materialismo, el egoísmo y la tiranía de los seres humanos no es nada nuevo. Los plutócratas están intentando hacer lo mismo que hicieron en el pasado los generales, los nobles y los curas: conseguir poseer el poder del estado para manipular los derechos de otras personas en su propio beneficio. Es necesario que nos demos cuenta de que estamos ante una nueva forma de nuestros viejos enemigos: los vicios y las pasiones de la naturaleza humana. Una de las falacias más viejas y más malintencionadas de este país ha sido la idea de que somos mejores que otras naciones y que el gobierno en este país tiene una tarea más pequeña y más fácil que en otros lugares. Esta falacia nos ha dificultado la tarea de reconocer a nuestros viejos enemigos con una rapidez mayor aunque, por otra parte, los vicios y las pasiones del ser humano tienen buen cuidado de difuminarse como una trampa entre las consignas y las expresiones democráticas para ser bien recibidas y alabadas entre la población, en vez de ser rechazadas de inmediato. Nuestro plan de elegir a personas que nos representan a todos pero que, sistemáticamente, se rinden a sus intereses privados en lugar de a los intereses

públicos y que después ocultan estos hechos en los periódicos y desde los estrados difamando a las empresas y al capital es un fracaso total.

Debemos enfrentarnos a nuestros nuevos enemigos, tal y como lo hicimos con los viejos, a través de las instituciones con las que contamos y de los mecanismos de garantías. El problema de la libertad civil es que se renueva constantemente y lo que resolvimos en un determinado momento reaparece con una forma diferente. Las viejas garantías constitucionales estaban concebidas en contra de los reyes y los nobles. Debemos crear nuevas garantías que hagan al poder de la riqueza responsable respecto a esos objetivos, ya que, sin estas garantías, ningún poder puede ser consistente con la libertad. El poder judicial nos ha ofrecido la prueba más contundente de que es competente para la tarea que le corresponde. Las cortes han probado, en todos los casos en los que se las ha necesitado, que existen remedios adecuados que pueden aplicarse en determinadas ocasiones. La mayor necesidad parece ser la existencia de una mayor cooperación voluntaria entre los agraviados, ya que esta es una necesidad constante en los casos de autogobierno libre. Cuando, en cualquier comunidad, las personas pierden el poder de cooperación voluntaria para defender o fomentar sus propios intereses, merecen sufrir sin ninguna otra solución que las denuncias en periódicos y las difamaciones desde el estrado. Por supuesto, bajo estas circunstancias surgen fanfarrones políticos que proponen y exhiben medidas feroces para crear un efecto político. Este tipo de medidas resultaría hostil para el resto de las instituciones, destruiría capital, derrocaría créditos y perjudicaría a los intereses más esenciales de la sociedad. No queda lugar para la esperanza en el lado de la maquinaria política; solamente queda lugar para el miedo. Sin embargo, en el lugar de las garantías constitucionales y de las acciones independientes de los seres humanos libres y autogobernados existen todas las bases necesarias para la esperanza.

CAPÍTULO OCTAVO

**ACERCA DEL VALOR,
COMO PRINCIPIO SOCIOLOGICO,
DE SER CAPACES DE NO METERNOS DONDE
NO NOS LLAMAN**

La pasión del ser humano por lidiar con cuestiones sociales es una de las características de nuestro tiempo. Todos tenemos alguna experiencia en cuanto a temas sociales y nos aventuramos a hacer observaciones al respecto. Los asuntos de sociedad, junto con los de la salud, son los que más interés generan. Asimismo, estos dos asuntos son los que se ven más afectados por el dogmatismo y la especulación. Los amateurs de las ciencias sociales siempre preguntan: ¿qué debemos hacer?, ¿qué hacemos con el vecino A?, ¿y con B?, ¿qué debe el vecino A hacer por B? Es maravilloso estar planeando y discutiendo teorías generales y demasiado amplias que tienen infinitas aplicaciones. Estos aficionados planean o bien utilizar a los individuos con un propósito social constructivo, o bien utilizar a la sociedad con un propósito individual constructivo. Imaginar qué debo hacer yo para que A se sienta a pensar es algo ya habitual; sin embargo, cavilar acerca de lo que B debe hacer es interesante, romántico, moral y cívico a la vez y encima satisface muchas de las debilidades del ser humano. Seguir adelante y planear lo que un grupo de gente tiene que hacer implica que hay quienes se consideran a sí mismos poderosos, quienes quieren conseguir una posición pública y cubrirse de dignidad. De ahí que tengamos un suministro ilimitado de reformadores, filántropos, humanitarios y aspirantes a dirigentes en la sociedad.

Todas y cada una de las personas en la sociedad tienen una gran tarea y un deber social: cuidar de sí mismas. Resulta que, afortunadamente, el deber de convertirnos en el mejor individuo que podamos ser no va separado de cumplir con nuestro papel en la sociedad. De hecho, estas dos acciones están unidas y la última solamente es posible siempre y cuando se produzca la primera. Aun así, existe la idea generalizada de que los individuos tienen que cumplir un deber en la sociedad, como si fuera algo diferente y especial, y que este deber consiste para tener en cuenta y decidir lo que otras personas deben hacer. Aquellas personas que puedan hacer cualquier cosa y ocuparse de otros además de sí mismos podrán formar una familia y, si así lo hacen, entonces adquieren

responsabilidades con los miembros de esta, además de seguir contando con su principal deber en la vida. Por otro lado, una persona que cuida de sí misma y de su familia se sitúa en una posición excepcional y, posiblemente, encuentre a gente a su alrededor que necesite sus cuidados y que tenga algunas demandas especiales. Si esta persona es capaz de satisfacer todas estas necesidades y de cuidar de otra gente además de su familia y sus dependientes tendrá un excedente de energía, sabiduría y virtud moral más allá de las que necesita para sí mismo. Ninguna persona posee esto, puesto que una familia es una carga que se puede desarrollar hasta el infinito y nadie puede ser suficiente para la totalidad de la tarea que una familia puede solicitarle. De la misma manera, una persona no puede emplear sus servicios, sean los que sean, de una manera más beneficiosa para la sociedad que con su familia. No quiero insistir sobre este tema, solamente quiero enfatizar que una persona que se propone cuidar de otra gente tiene que antes cuidar de sí mismo y de su familia y además, en cierto modo, debe contar con energía adicional.

El peligro de meternos donde no nos llaman tiene dos caras. La primera es que existe la posibilidad de que alguien deje sus negocios sin atender, y la segunda es que existe la posibilidad de interferir impertinentemente con los asuntos de otros. Los «amigos de la humanidad» casi siempre topan con las dos. Yo soy una persona dentro de la humanidad y no quiero a ningún amigo que se ofrezca voluntario. Para mí la amistad es algo mutuo y quiero tener la posibilidad de opinar al respecto. Me imagino que los otros componentes de la humanidad se sienten de manera similar a mí. Si están de acuerdo, me imagino que concebirán a alguien que asume el papel de un amigo de la humanidad como un impertinente y, por supuesto, el próximo paso sería que este amigo se metiera en sus propios asuntos.

A pesar de esto, hay quienes han decidido que es muy sabio vivir de una manera determinada para conseguir la felicidad y nos dan la lata constantemente, ocupando también las legislaturas, e intentan obligarnos a vivir acorde a su manera. Algunas personas han decidido emplear sus domingos de un modo determinado y quieren que se aprueben leyes para forzar al resto de la gente a pasar los domingos de la misma manera. Hay quienes han decidido ser abstemios y quieren que se apruebe una ley para que el resto también lo seamos. Otras personas han decidido renunciar a los lujos y quieren que se establezcan impuestos para hacer que otros también lo hagan. La tributación es un asunto que siempre genera malentendidos entre los reformadores, los cuales generalmente acaban beneficiándose. Algunas veces existe un elemento de interés propio en las reformas propuestas; igual que cuando las editoriales

querían que se aplicaran impuestos a los libros para hacer que los norteamericanos no leyeran contenidos que los alejasen de su patriotismo, o como cuando los artistas querían que se gravaran con impuestos sus obras, para que los norteamericanos no compraran malos cuadros.

No hago referencia aquí a la ayuda y los consejos que las personas se pueden dar unas a otras, puesto que hablaré sobre ello en el último capítulo. Una relación entre dos personas en la cual una ayuda a otra a alejarse de un vicio es completamente diferente al trabajo del metomentodo social, el filántropo profesional y el legislador empírico.

Los doctores sociales son como un aficionado a la medicina: siempre empiezan con los remedios sin buscar un diagnóstico y sin tener ningún conocimiento de la anatomía o la fisiología de la sociedad. Eso sí, no dudan ni por un momento de la efectividad de sus remedios y nunca se responsabilizan de los posibles efectos adversos que estos puedan causar. Además, no les causa ningún problema que su remedio implique reestructurar de abajo arriba la sociedad o, incluso, la naturaleza humana. En contra de toda esta curandería lo único que podemos ordenar a los curanderos es que se metan en sus asuntos.

A los doctores sociales les encanta sentirse más cultivados y más morales que ninguno de sus semejantes. Ellos son capaces de ver lo que otros deben hacer, sin que los segundos lo sepan. Sin embargo, si observamos el trabajo de los doctores sociales nos daremos cuenta de que son más ignorantes e impertinentes que los demás. Existen muchas dificultades sociales y penurias a las que nos tenemos que enfrentar día a día y contra las que luchamos todo el tiempo: pobreza, dolor, enfermedades y desgracias. El individuo, por su parte, es una fuente de esperanza, afecto, deseos y sufrimientos. Cuando alguien muere, la vida cambia de forma pero no cesa. Esto significa que es seguro que esa persona —centro de esperanzas, afectos, etc.— va a sucumbir al final de su vida, después de haber luchado todo lo que haya podido. Por lo tanto deberíamos seguir luchando al máximo de nuestras posibilidades, en lo que respecta a las dificultades de la vida de un ser humano, y deberíamos sobrellevar aquello que no seamos capaces de curar, si los doctores sociales no nos lo impiden. Asimismo, hemos heredado gran número de males sociales que no provienen de la naturaleza, sino que son el resultado de los apaños, los líos y las incompetencias de los doctores sociales. Estos productos de los curanderos sociales se han apuntalado por hábitos, modas, prejuicios y pensamiento paulatino y han sido reafirmados por los nuevos curanderos en la economía política y en las ciencias sociales. Deberíamos prestar atención al hecho de que nuestros estados están previniéndose en contra de los males de la legislación

ordenando que cada legislatura se revise solamente cada dos años (justo cuando parecía que la gente volvía a creer en las agencias legislativas). En los malos momentos, cuando en congreso tenía la posibilidad de o bien arreglar el bienestar social de una vez por todas, o bien destruirlo completamente, el aplazamiento final era aclamado año tras año con gran alivio debido a la ansiedad generalizada existente entre la población. Las mejores reformas que se podrían conseguir hoy en día consistirían en deshacer el trabajo de los estadistas del pasado. La gran dificultad de esta tarea es averiguar cómo deshacer su trabajo sin perjudicar a lo que es natural y sensato en la sociedad. Todas estas acciones las han realizado personas que se sentaron a pensar (tal y como un discípulo suyo una vez me comentó): ¿qué tipo de sociedad queremos construir? Una vez que, a priori, resolvieron esta cuestión satisfactoriamente, empezaron a trabajar para conseguir su sociedad ideal, cuyas consecuencias sufrimos hoy en día. Una sociedad siempre trata de adaptarse a cualquier tipo de condiciones, como un pie se adapta a un mal zapato. A nosotros nos han engañado, han distorsionado la verdad hasta que nos hemos acostumbrado a ello y nos hemos convencido de que esa es la manera de la que deben ser las cosas. Debido a esto, cualquier cambio de la sociedad hacia una situación normal y sensata será difícil durante un tiempo, igual que la persona que caminó con el zapato incómodo sufriría cuando se calce un buen zapato. Por último, también hemos producido un gran número de economistas y filósofos sociales que han inventado sofismos que se adapten a nuestro pensamiento distorsionado.

La sociedad, por lo tanto, no necesita cuidados ni supervisión alguna. Si pudiéramos conseguir una ciencia de la sociedad, que estuviera basada en la observación de datos y el estudio de fuerzas, quizás podríamos rectificar algunos viejos errores y restablecer un orden social más natural y más sensato. Solamente conseguiremos avanzar en esa dirección mediante el crecimiento, no solamente por reconstruir una sociedad siguiendo los planes de algún arquitecto social entusiasta. Este tipo de reconstrucción significaría repetir el mismo error una y otra vez y estaríamos posponiendo nuestras posibilidades para una mejora significativa. La sociedad necesita, ante todo, ser liberada de estos metomentodos; o, lo que es lo mismo, la sociedad necesita que la dejen en paz. Con esto volvemos a la vieja consigna: «laissez faire», que, en español llano, sería algo como «no te metas donde no te llaman». Básicamente, la doctrina de la libertad, que cada uno sea feliz a su manera. Si las acciones y los intereses de una persona le afectan a otra tendrá que haber un mutuo acuerdo y deberán realizarse modificaciones, aunque debemos esperar a que se dé la ocasión y no intentar generalizar esas interacciones o planearlas antes de que sucedan. Contamos con un cuerpo de instituciones y leyes que ha crecido a medida que se

presentaban las ocasiones en las que había que modificar ciertos derechos. Dejemos que este mismo proceso se repita e intentemos ser cautelosos en todas nuestras interacciones, y bajo ningún concepto no aprovechemos ninguna ocasión para entrometernos en las modificaciones naturales que puedan surgir. Intentemos, en primer lugar, ver si el ajuste natural sucede a través de la interacción de los intereses y de las concesiones de las diferentes partes.

He afirmado anteriormente que contamos con una política económica empírica y con una ciencia social que está en sintonía con las tergiversaciones de la sociedad. El análisis del empirismo al respecto es la actitud que cada uno tiene ante el *laissez faire*. Decirle a un filósofo que ha preparado una nueva solución para el universo que se meta en sus asuntos supone, sin lugar a dudas, una afrenta para su vanidad. Por supuesto, el filósofo nos contestaría que estamos equivocados si creemos que alcanzaremos la felicidad disfrutando de nuestro libre albedrío. Los socialistas profesionales se unirían a esta afirmación, afirmarían con su cabeza y nos dirían que tiene razón, que estar solos no nos garantizaría la felicidad. Ahora llegamos al verdadero asunto de toda esta falacia, que no se expresa abiertamente, pero que se basa en que todos seremos perfectamente felices si nos encomendamos a los reformadores del mundo. Lo que pasa es que nosotros nunca imaginamos que el *laissez faire* nos haría felices; es más, nosotros habíamos dejado a la felicidad fuera de esta cuestión. Mientras que los doctores sociales se metan en sus asuntos, no tendremos más problemas que los propios de la vida y la naturaleza y nos enfrentaremos a ellos combatiéndolos como podamos. Lo que en realidad queremos es que los amigos de la humanidad dejen de sumarse a nuestros problemas. La actitud que tenemos ante los males que nuestros semejantes infligen sobre nosotros es completamente diferente de la que tenemos ante los males propios de la condición humana.

Que alguien no se meta donde no le llaman es una orden totalmente improductiva y negativa pero, teniendo en cuenta el panorama social, es un principio sociológico prioritario. Tal vez exista una complicada filosofía en cuanto al principio de meternos en nuestros propios asuntos.

CAPÍTULO NOVENO

EL CASO DE UNA CIERTA PERSONA A LA QUE NUNCA SE TIENE EN CUENTA

La mayoría de los ardidés ideados por los filántropos y humanitarios de la sociedad está basada en la siguiente fórmula: A y B se juntan para decidir lo que C debe hacer por D. Lo inaceptable de todo este asunto, desde un punto de vista sociológico, es que C no tiene voz alguna y se ignora completamente su posición, su carácter, sus intereses y las repercusiones de estos en la sociedad. Por todo esto, yo llamo a C «la persona olvidada». Estudiemos su caso de una vez por todas, ya que los doctores sociales piensan que pueden centrarse en una persona o un grupo de personas cuya situación apela a la imaginación y a la compasión, e idear remedios para solucionar sus problemas. Estas personas no entienden que todas las partes de la sociedad están unidas y que las fuerzas que se generan funcionan a través de todo el organismo en conjunto, hasta alcanzar un equilibrio que se crea por el reajuste de los diferentes intereses y derechos. Ignoran, por lo tanto, la fuente de donde proviene la energía que utilizan en sus remedios y también la influencia que sus sujetos de estudio tienen sobre otras personas de la sociedad. Se encuentran bajo el dominio de la superstición del gobierno y, al olvidar que un gobierno no produce nada en absoluto, dejan de lado lo primero que debe recordarse en cualquier tipo de discusión de temas sociales: que el estado no puede conseguir ni un céntimo de nadie sin quitárselo a otra persona, y que esta última persona es alguien que ha producido ese dinero y lo ha ahorrado. Esta es «la persona olvidada».

Los amigos de la humanidad tienen, de antemano, sentimientos benevolentes frente a los pobres, los débiles, los trabajadores y otros a los que consideran como sus predilectos. Generalizan estas clases sociales, haciéndolas impersonales y constituyéndolas como sus favoritos sociales. Después se dirigen a otras clases y apelan a la generosidad, a la compasión y a otros nobles sentimientos. La acción que ellos proponen consiste en transferir capital de aquellos que se encuentran en una mejor posición a los que están peor. Sin embargo, tal y como hemos visto, el capital es una fuerza mediante la cual se mantiene y evoluciona la civilización. No se puede utilizar el mismo capital de dos maneras diferentes y, por lo tanto, cada pequeña parte de capital que se le da

a un miembro de la sociedad perezoso e incompetente no conseguirá reproducirse y nunca será devuelto. Si utilizáramos de manera correcta este capital, generando su reproducción, podría multiplicarse en el salario de un trabajador eficiente y productivo. Por lo tanto, las personas que realmente sufren, debido al acto benevolente de realizar un gasto de capital para proteger a los zánganos, son los trabajadores diligentes. En esta ecuación no se ha tomado en consideración a estos últimos, sino que se ha dado por hecho que se pueden mantener por sí mismos y que no necesitan nada. Este hecho nos demuestra lo poco que se han difundido las verdaderas ideas de la economía política en la sociedad. Contamos con el prejuicio incurable de que alguien que le da una moneda a un mendigo es muy generoso y tiene un buen corazón, pero alguien que no le da nada al mendigo e invierte la moneda en una caja de ahorros es un tacaño y un malvado. La primera persona está invirtiendo su capital de manera que, posiblemente, va a ser derrochada. Además, este gesto será como depositar una semilla, después de la cual más monedas serán gastadas de igual manera, evitando así la compasión y el mal momento que hubiera supuesto rechazar al mendigo en primer lugar. Este gesto debe considerarse como algo que se les quita a los trabajadores, puesto que esa moneda podría haberse multiplicado en capital y podría haber sido destinada a un trabajador que, mientras trabajaba por ganarlo, la hubiera reproducido a su vez. Cuando un millonario le da una moneda a un mendigo, este gana una gran utilidad y la pérdida del millonario es insignificante. Generalmente, se deja el tema aquí. Sin embargo, si el millonario generase más capital partiendo de esa moneda, se dirigiría al mercado laboral para conseguir mayor cantidad de servicios productivos. Aquí surge otra parte interesada, la persona que suministra los servicios productivos. Siempre existen dos partes, y la segunda siempre es la persona olvidada. Cualquiera que quiera entender estas cuestiones debe fijarse bien y buscar a la persona olvidada en estos asuntos. Esta persona es valiosa, trabajadora, independiente y autónoma; no es, técnicamente, pobre ni débil, se mete en sus propios asuntos y no se queja por nada. Por todo esto, los filántropos nunca piensan en ella y la pisotean.

A menudo escuchamos planes para «mejorar las condiciones de los trabajadores». En Estados Unidos, a medida que bajamos de rango en cuestiones de trabajo, van aumentando las ventajas que los trabajadores tienen respecto a clases más altas. Un peón o una persona que cava un pozo en este país, en tan solo una jornada laboral, puede trabajar lo mismo que un carpintero, un inspector, un contable o un doctor. Sin embargo, cualquier trabajador no especializado en Europa no podría hacer lo mismo en un tiempo igual de trabajo. Esto sucede, de menor manera, en el caso del carpintero si lo comparamos con el inspector, el contable y el doctor. Por este motivo, Estados Unidos es un país favorable para

la mano de obra no especializada. Esta clase se beneficia de las condiciones económicas, ya que este es un continente para ser sumiso y hay tierra fértil para trabajarla sin necesidad apenas de capital. Por lo tanto, la gente dispuesta a trabajar ya cuenta con una ventaja y, de no ser por las repercusiones sociales, los estudios superiores no servirían de nada. Bajo esta situación, los trabajadores no necesitan cambiar nada excepto liberarse de los parásitos que viven a su costa. En todos los planes para controlar a las clases trabajadoras se huele la condescendencia, puesto que esta es una clase impertinente y fuera de lugar en una democracia libre. No existe, de hecho, ninguna situación en la que este tipo de proyectos fueran apropiados y que no resultaran desmoralizantes para ambas partes, halagando la vanidad de unos y minando el respeto de otros.

Para nuestro presente estudio resulta más importante que nos demos cuenta de que, si queremos levantar a una persona, necesitaremos un punto de apoyo o de reacción. Sin embargo, en el contexto de la sociedad, levantar a una persona significa empujar a otra hacia abajo. Los planes para mejorar la condición de las clases trabajadoras interfieren con la competencia que existe entre los trabajadores. Los trabajadores beneficiados se eligen por favoritismo y suelen ser los que se han recomendado a sí mismos, bien con palabras o bien con gestos, a los amigos de la humanidad —lo cual no es indicio de independencia o energía—. Aquellas personas a las que les afectan negativamente este tipo de interferencias son las realmente independientes y autosuficientes, las personas siempre olvidadas y relegadas. Por otro lado, los amigos de la humanidad, en su afán de ayudar a alguien, abusan de nuevo de aquellos que intentan cuidarse a sí mismos.

Los sindicatos utilizan varios mecanismos para subir los salarios. Estos mecanismos generan el interés de los filántropos, quienes también desean su buen funcionamiento pero en cambio se centran, exclusivamente, en los trabajadores de los sindicatos y no consideran otro tipo de trabajadores que puedan estar interesados en la materia. Supuestamente, la disputa se crea entre los trabajadores y sus empleadores y, a menudo, se considera que podemos sentir compasión por los trabajadores sin sentirnos responsables del resto. Pronto veremos, de todas maneras, que el empleador añade en su pronóstico de riesgos de su negocio a los sindicatos y a las huelgas, concibiéndolas como algo natural. Además, se lo toma con calma porque divulga su situación al público y todo el mundo considera que es una pérdida común que haya disminuido la riqueza pública, que surja el peligro de una guerra comercial o de una revolución. Por ahora solo hemos hablado de cosas que podrían bajar los salarios pero no hemos dicho nada acerca de las cosas que podrían hacerlos subir. El empleador está

preocupado, pero eso no hace que aumenten los salarios. El público general pierde, pero esta pérdida no cubre los gastos adicionales y no hace que aumenten los salarios.

Un sindicato puede aumentar los salarios (dejando de lado las medidas económicas y legítimas que mencioné en el Capítulo VI) restringiendo el número de aprendices de un sector determinado. Este mecanismo actúa directamente sobre el suministro de trabajadores y eso provoca un efecto directo en los salarios. En el caso de que se limiten los aprendices, algunas personas se quedan fuera pese a desear entrar en el negocio. Las personas que lo han conseguido han creado un monopolio y se han constituido como una clase privilegiada siguiendo las mismas bases de la vieja y privilegiada aristocracia. Sin embargo, todo lo que ganen los vencedores en esta disposición se consigue gracias a una mayor pérdida de aquellos que no lo consiguieron. Por lo tanto, no les corresponde ni a los jefes ni a la sociedad que los sindicatos ejerzan esta presión para subir los salarios, sino que depende de otras personas dentro de la clase trabajadora que quieren pertenecer a un sector y, al no conseguirlo, se ven relegadas a ser mano de obra no especializada. A estas personas, no obstante, se las ignora en todas las conversaciones acerca de los sindicatos. Son las personas olvidadas. Puesto que este grupo quiere pertenecer a un sector, perfeccionando sus habilidades y ganándose la vida con su trabajo, debemos considerarlos capaces para tal aspiración y debemos pensar en este hecho como algo que genera un beneficio para sí mismas y para la sociedad. De todas las personas interesadas y afectadas ellas son las que merecen nuestra atención y nuestra compasión.

Los casos antes mencionados no incumben a ninguna legislación. La sociedad, sin embargo, posee policía, *sheriffs* y otras instituciones que supuestamente protegen a la sociedad de sí misma, de sus propios vicios. La mayoría de las legislaciones que intentan prevenir un mal acaban realmente protegiéndolo, puesto que este tipo de legislatura salva a la persona maliciosa de la pena correspondiente a su mal. Los remedios de la naturaleza en cuanto a los vicios y los males son tremendamente feroces y, normalmente, eliminan a la víctima sin tener piedad. Un alcohólico que está sentado en una alcantarilla se encuentra en el lugar que debe, de acuerdo con el curso de la vida. La naturaleza lo ha conducido al proceso de deterioro y descomposición por el cual elimina aquellas cosas que han dejado de ser útiles. El juego, las apuestas y otro tipo de vicios acarrear sus propias penas.

En estos casos nunca se pueden revocar las penas ni los castigos, solamente se puede desviar la atención de las personas que los han cometido hacia las

personas que no lo han hecho. La mayoría de las reformas sociales consisten en esta operación. Como consecuencia de eliminar las sanciones de la naturaleza, las personas que han ido por malos caminos siguen hacia peores y se convierten en una carga cada vez más grande para el resto. ¿Quiénes son el resto? Cuando vemos a un alcohólico en una alcantarilla sentimos compasión y, si un policía lo recoge, afirmamos que la sociedad ha interferido para salvarlo de la muerte. Este maravilloso término, «sociedad», nos quita un montón de quebraderos de cabeza. Los trabajadores cumplidores y sobrios, quienes aportan un porcentaje de su salario para pagar a la policía, son los que sufren el castigo. Son las personas olvidadas en las que nunca se repara porque se han comportado correctamente, han cumplido con sus contratos y no han pedido nada a cambio.

Las leyes prohibitorias, suntuarias o morales perpetúan la misma falacia: A y B deciden ser abstemios (lo que, por lo general, suele ser una buena decisión y a veces una decisión necesaria) y lo hacen porque consideran que es lo correcto. Sin embargo, A y B deciden aprobar una ley que obligue a C ser abstemio por el bien de D, que corre el peligro de beber demasiado. No existe ninguna presión sobre A o B, quienes han tomado una decisión y están conformes. No suele tampoco haber ninguna presión sobre D, a quien no le gusta esta medida y generalmente la evade. Toda la presión se centra en C. Y, de nuevo, surge la pregunta: ¿quién es C? Es la persona que quiere tener acceso a bebidas alcohólicas con buenas intenciones, que quiere hacer uso de su libertad sin abusar de ella, que no cuestionaría a la sociedad y no perjudicaría a nadie. De nuevo, es la persona olvidada quien, una vez sacada de la oscuridad, es precisamente la persona que todos nosotros deberíamos ser.

CAPÍTULO DÉCIMO

EL CASO DE «LA PERSONA OLVIDADA» EXPLICADO EN MÁS DETALLE

Circula en nuestra literatura y en la cultura general la maravillosa noción de que las personas nacen con determinados «derechos por naturaleza». Si esto fuera verdad, estaríamos recibiendo algo sin dar nada a cambio, y el mundo, tal y como lo conocemos, no sería para nada igual. En realidad, nadie puede obtener ningún derecho por el cual no haya realizado una tarea correspondiente y de igual valor sin pagar nada a cambio. Los derechos, ventajas, capital, conocimiento y otros bienes que heredamos de generaciones pasadas fueron obtenidos mediante los esfuerzos y sufrimientos de otras personas. Uno de los hechos que ha hecho posible la civilización es que la raza humana continúa, aunque la gente se va muriendo, y puede acumular hereditariamente dentro de un período de tiempo sus victorias correspondientes frente a la naturaleza. Las luchas de la raza humana en conjunto han proporcionado sus posesiones actuales. En este mundo no es posible encontrar algo sin tener que dar nada a cambio.

Si fuera cierto que existen los derechos por naturaleza, ¿sobre quién se tienen?, y ¿quién posee la obligación de satisfacer estos derechos? No pueden existir derechos sobre la naturaleza, a excepción de los beneficios que los seres humanos podemos conseguir a partir de ella, y estos últimos constituyen solamente un elemento de la lucha por la supervivencia. Se asegura que poseemos derechos sobre la sociedad; es decir, que la sociedad tiene que asegurar a las personas interesadas determinados derechos. La sociedad, sin embargo, está formada por las personas interesadas junto con otras cuantas personas más. Puesto que, en la hipótesis que nos concierne, las personas interesadas no han conseguido esos derechos, hemos llegado a este punto donde los derechos por naturaleza son las demandas que ciertas personas tienen por prerrogativa respecto a otras personas. En la práctica, esta es la interpretación de los derechos por naturaleza: demandas que la gente crea por tener privilegios sobre otras personas.

Esta teoría es muy amplia y, por supuesto, debemos construir una base para toda filosofía social. Principalmente significa que, si una persona no está cómoda, debe ser culpa de alguien más y esa otra persona debe hacerse cargo de ella y de su comodidad. Sin embargo, las personas que están más incómodas

(puesto que si nos dedicamos a enumerar nuestros problemas no sería un lugar muy cómodo para nadie) son aquellas que han descuidado sus tareas y, por consecuencia, no han conseguido los derechos correspondientes. Las personas a las que se les pide que cuiden de ellos son aquellas que han cumplido con sus deberes razonablemente bien. Por lo tanto, la doctrina que nos acontece, resulta ser en la práctica una manera de hacer que las injusticias permanezcan en la sociedad revirtiendo la distribución de castigos y recompensas entre las personas que han cumplido con sus deberes y las que no.

Constantemente nos sermonean culpando a la gente respetable porque algunas personas no lo son, como si una persona que ha cumplido con su trabajo fuera responsable por alguien que no lo ha hecho. Existen relaciones entre los empleadores y los empleados que necesitan regularse por un acuerdo; precauciones sanitarias que se deben tomar en fábricas y en las casas; precauciones ante el fuego; los niños deben trabajar a su debida edad y deben poseer una educación; los bancos, las compañías de seguros y los ferrocarriles deben estar controlados y los funcionarios no deben abusar de la confianza depositada en ellos. Ambas partes en todas estas tareas tienen el deber de defender sus propios intereses y el castigo por desatender este deber es el sufrimiento. Este sistema de proveer cosas a ciertas personas mediante juntas e inspectores aumenta el precio que recae sobre los contribuyentes y no sobre la parte interesada. Algunos de los contribuyentes, por supuesto, pertenecen a la parte interesada y quizás opinen que están haciendo lo correcto pagando impuestos para financiar a un inspector. En ese caso, estas personas solamente se salen con la suya cuando el inspector del ferrocarril descubre que un puente no es seguro después de que se haya roto o cuando el auditor del banco descubre por qué el banco tenía pérdidas después de que el cajero hubiera robado todos los fondos. La víctima real de todo este asunto es, una vez más, la persona olvidada; la persona que ha vigilado sus inversiones, ha hecho que su maquinaria sea segura y se ha ocupado de la fontanería, ha educado a sus hijos y, cuando se quiere dedicar a recrearse en los frutos de su trabajo, se encuentra con que tiene el deber de cuidar de algunos de sus despreocupados semejantes o de pagar a un inspector para que lo haga. Por supuesto, suele ser mejor acudir o mandar a alguien en lugar de ignorar el asunto, teniendo en cuenta su conexión con el descuido y el peligro que puede acarrear. Lo más importante de todo esto es que, en el caso de que los sermones y las suposiciones realmente supongan algún beneficio, no es conveniente sermonear a la persona olvidada respecto a que su deber es ir y poner remedio al descuido de otra persona. No es su deber, sino una carga dura e injusta que se le impone —totalmente injusta, puesto que nadie la toma en consideración cuando está imponiendo la carga que recaerá sobre ella

—. En su lugar, la exhortación de hacer algo debería estar dirigida hacia los negligentes para que se cuiden a sí mismos.

Además, dentro de la falsa doctrina arriba mencionada se infiere que los criminales cuentan con algún tipo de derecho o demanda sobre la sociedad. Muchos planes de reformas se basan en una premisa de este tipo y después se transmite esta necesidad a la sociedad y a la conciencia pública. Un delincuente es una persona que, en lugar de trabajar con y para la sociedad, se ha puesto en contra de ella y supone una fuerza destructiva y perjudicial. El castigo significaría que la sociedad eliminara a esta persona de sus miembros y la separara de su asociación a ella, ejecutándola o encarcelándola, dependiendo de la gravedad de su acto. Un delincuente no puede tener demandas para la sociedad y lo que debemos hacer con él es una cuestión de conveniencia que debe ser determinada conforme a los intereses de la sociedad, de los no-delincuentes. La escuela de escritores franceses del 48 representaba la maldad de las malas personas como un fallo de la sociedad. El objetivo de esta idea era mostrar que la maldad no era culpa de ellas y que, puesto que la sociedad está formada por malas y buenas personas, las buenas personas eran las que lo provocaban. Bajo esta teoría, las buenas personas les debían mucho a las malas personas, que estaban en la cárcel o en las galeras por su culpa. Si no estamos de acuerdo con esta teoría, nos corresponde a todos ser conscientes de que cada vez que admitimos las demandas de un delincuente sobre el estado estaremos imponiéndolas sobre aquellas personas que no han creado ningún problema para este. Los castigos de la sociedad son iguales que los que impone dios o la naturaleza, son advertencias para que los malhechores se reformen.

Cada vez que surgen vacantes para algún cargo público aparecen un montón de candidatos. Algunos lo hacen porque son pobres o no pueden ganarse la vida, porque quieren un sustento mientras continúan sus estudios, tienen a personas dependientes, mala salud o pertenecen a algún distrito en particular, están emparentados con alguien o han desempeñado un cargo meritorio en otro puesto o en otro trabajo diferente al que están solicitando. Los abusos de los servicios públicos deben ser condenados por el daño que causan al interés público, aunque también se da así una injusticia fortuita de la misma naturaleza de la que estamos hablando. Cuando se designa a A para un cargo por favoritismo o por un motivo personal, no se le puede dar ese mismo cargo también a B. Es decir, cuando se le da un cargo a una persona que no está capacitada para el trabajo, se está dejando de lado a otra persona que sí lo está. Por lo tanto, esta injusticia social provoca que una persona desconocida se convierta en la víctima —la persona olvidada—. Esta persona no dispone de influencia política y no es capaz de asegurarse

ninguna oportunidad en la vida, excepto las que se merece y gana con su trabajo. Esta persona es ignorada por los incompetentes, los que hacen ruido, los avasalladores y los inoportunos.

En un capítulo anterior he expresado mi opinión desdeñosa acerca de la rabia popular en contra del capital, las empresas, los monopolios, los contratos de futuros, etc. La cólera popularizada está basada en razones objetivas pero está mal encauzada y las cosas que realmente merecen un ataque siguen desarrollándose tranquilamente. El mayor mal social al que nos debemos enfrentar es a la corrupción. Todos los elementos de los estatutos legislativos, de acciones diluidas, etc., que pueden ser cuestionados provienen de la corrupción. La corrupción es todo aquel plan que pretende sacar un beneficio mediante la extorsión de una parte del producto de una persona disfrazándolo como una tarea industrial ficticia, en lugar de mediante los frutos legítimos de la industria y de las empresas. En el caso de que la tarea tenga un carácter legítimo hay una ligera modificación, pero se utiliza esta ocasión como un chanchullo para obtener beneficios que no se habían ganado legítimamente. La corrupción es el mayor vicio de la plutocracia y es el mecanismo mediante el cual este sistema corrompe a un gobierno democrático y republicano. Este tema afecta de gran manera a Estados Unidos y el objetivo de los derechos civiles es vencer a este mal. La corrupción afecta a todo, hasta el punto de que debemos prescindir de las obras públicas que nos protegen de la corrupción misma. Los edificios públicos son especulación; no siempre, pero a menudo. No se necesitan o están por debajo de nuestras necesidades o por debajo de un lujo decente. Las mejoras internas son especulación; no se conceden para satisfacer determinadas necesidades sino que se utilizan con fines privados (casualmente para satisfacer los intereses políticos de las personas que votan las partidas de asignación). Las pensiones también se han convertido en especulación. En Inglaterra las pensiones solían estar destinadas para corromper a los aristócratas, puesto que estos contaban con gran influencia política. Aquí las pensiones se asignan para las masas democráticas para corromperlas, porque tienen poder político. En lugar de irse a un sitio donde haya grandes tierras y construir allí una granja, hay personas que se van al río Misisipi para construir una granja y después quieren gravar con impuestos a toda la población de Estados Unidos para que construyan diques que contengan al río y que no perjudique a sus granjas. Los mineros de California que buscan oro cavaron y se deshicieron de la tierra sobrante en los ríos y las granjas que se encontraban más abajo ahora quieren que el gobierno federal limpie los ríos y las restituya. Los mineros de la plata, cuando este material se devaluó, consiguieron que el gobierno federal comprara lo que el público no quería comprar para mantener el precio de la plata, puesto que creían que así lo conseguirían. El

gobierno federal tiene que comprar o alquilar barcos invendibles para construir canales que no generarán dinero, tiene que suministrar capital para todo tipo de experimentos y tiene que proveer capital para empresas en las que otros individuos se llevarán los beneficios. Todo esto recibe el nombre de «desarrollo de recursos» pero es, en realidad, el chollo de vivir los unos de los otros.

El mejor mecanismo de todos los existentes es el establecimiento de un arancel protector, que supone la mayor fuente de amiguismo y de corrupción de ideas políticas y económicas. Se solía decir que habría una sublevación si no se quitaban los impuestos de la bebida y del tabaco (impuestos que se pagaban al Tesoro público). Justo en ese momento la importación de tabaco de Sumatra se hizo lo suficientemente importante como para afectar al mercado financiero. Los cultivadores de tabaco de Connecticut se aliaron y pidieron que se establecieran impuestos de importación para poder mantener el precio de sus productos. Aparentemente si los impuestos del tabaco se pagan al Tesoro público se producirá una sublevación popular, pero si se pagan a los cultivadores de Connecticut no. Los granjeros han pagado tributos durante mucho tiempo a los fabricantes y ahora estos y los trabajadores tienen que pagárselo a los granjeros. El sistema se hace cada vez más completo y global y cada vez vivimos más los unos de los otros.

Sin embargo, el plan de saquearnos los unos a los otros no produce nada, solamente crea gastos. El material por el que los intereses protegidos se disputan debe provenir de alguien fuera de su círculo. Siempre se habla acerca de los trabajadores y la industria norteamericana, pero en todos los casos en los que no hay una producción real de riqueza creada por una industria existen dos trabajadores y dos industrias que hay que tener en cuenta: la que se queda la riqueza y la que la da. Las industrias protegidas tienen que alegar, como punto principal en su argumento, que cualquier industria que no pague debe continuar manteniéndose a expensas de los consumidores de ese producto y, como argumento secundario, que la industria en cuestión no paga; es decir, que no puede reproducir capital que sea igual en valor al que consume sumando la tasa de beneficio. Por lo tanto, en este tipo de industrias tienen que convertirse en un parásito de otras industrias. ¿Cuáles son las otras industrias?, ¿quién es la otra persona? Estas son las preguntas reales que siempre se pasan por alto.

Todos los tipos de corrupción significan lo mismo, que existe una víctima en algún lugar que está pagando por todo. Las puertas del gasto y la extravagancia se mantienen abiertas y parece haber un acuerdo general para derrochar y gastar. Todo eso le pertenece a alguien, hay personas que han tenido que contribuir y que tendrán que seguir aportando más y más. Nunca se dice nada de esta persona

y la atención siempre se la llevan los intereses clamorosos, los peticionarios inoportunos, las personas que crean intrigas verosímiles, los pelmazos despiadados. ¿Quién es la víctima? La persona olvidada. Si vamos tras ella, nos encontraremos con que está labrando la tierra para sacar de ella los fondos para toda la corrupción, el objeto de todos los saqueos, el coste del curanderismo económico y las pagas de todos los políticos y estadistas que han sacrificado sus intereses ante sus enemigos. Nos daremos cuenta de que es una persona honesta, sobria, diligente, no conocida fuera de su pequeño círculo de amistades, que paga sus deudas y sus impuestos, que contribuye a la iglesia y a las escuelas, que lee el periódico de su partido y apoya a su político favorito.

No debemos pasar por alto el hecho de que la persona olvidada es, a menudo, una mujer. Tengo delante de mí un periódico en el que se presentan cinco cartas de costureras de corsés quejándose de que no ganan más de setenta y cinco céntimos al día con una máquina y que tienen que traer su propio hilo. Los impuestos sobre el hilo son prohibitorios, tal y como en todos los productos importados, y son ellas las que tienen que pagar el total del aumento del precio debido a los impuestos todos los días con su tiempo y su trabajo. Las mujeres que se ganan la vida por sí mismas generalmente suelen cobrar una media de setenta y cinco céntimos por un día de trabajo de diez horas. Veinticuatro minutos de trabajo les permiten comprar un carrete de hilo al precio al por menor—esto suponiendo que las mujeres trabajadoras de Estados Unidos pudieran recibir hilo bajo las mejores condiciones por el trabajo que han realizado—. Sin embargo, después de trabajar durante veinticuatro minutos por el hilo tienen que seguir trabajando por ley durante dieciséis minutos más para pagar los impuestos; o, lo que es lo mismo, para sustentar a la fábrica de hilo. Esta fábrica no es una institución que abastezca a la población norteamericana de hilo, sino que hace más difícil conseguir hilo que si no existiera esta institución.

Para justificar esta situación tan injusta y fuera de lugar en un país libre se afirma que los empleados de la fábrica de hilo tienen salarios altos y que, a excepción de los impuestos, los trabajadores de este país tienen que recibir el mismo salario bajo que los fabricantes de hilo extranjeros. No es cierto que los fabricantes de hilo norteamericanos ganen más de la tarifa de mercado y, en realidad, no ganarían menos si se eliminara completamente ese impuesto porque la tarifa de mercado de Estados Unidos estaría controlada, tal y como lo está hoy en día, por la oferta y la demanda de trabajadores bajo las ventajas y oportunidades naturales de la industria de este país. Sin embargo, ir a un pueblo industrial para ver las fábricas y los operarios y afirmar que todo eso no existiría si no fuera por los impuestos de protección, probando que estos impuestos son

una gran medida, causa un gran golpe de efecto. Si fuera cierto que la fábrica de hilo no existiría sin estos impuestos o que los operarios no ganarían tan buenos salarios, ¿cómo es posible que desarrollemos una opinión sobre si el sistema proteccionista es bueno o no a menos que recordemos a todas las costureras, lavanderas, trabajadoras domésticas, obreras, dependientas, profesoras y mujeres e hijas de los trabajadores que se encuentran en la vecindad de las grandes ciudades, en buhardillas o en las casitas del campo, quienes están pagando los impuestos que mantienen a las fábricas y pagan los salarios? Si reuniéramos las opiniones de las costureras, las profesoras, las empleadas domésticas y las lavanderas acerca de la fábrica de hilo, quizás podríamos sacar conclusiones más válidas. Quizás podríamos esclarecer la falacia de «desarrollar la industria» y empezaríamos a entender la diferencia entre querer hilo y querer una fábrica de hilo. Algunas naciones emplean su capital en grandes palacios, otras en un ejército permanente y otras en buques de guerra acorazados. Todas estas ideas son espléndidas y tienen gran fuerza cuando nos las imaginamos, pero no queda duda de que hacen la vida más difícil para el campesino insignificante y para los trabajadores que tienen que pagar por ellos. Todos estos elementos «ayudan a mucha gente», «realizan determinadas tareas» o «le dan empleo a otras industrias». Nosotros no tenemos palacios, ejércitos o acorazados, pero nos gastamos el dinero en industrias protegidas. Una gran fábrica protegida, si realmente necesita ser protegida, supone una mayor carga para las mujeres y hombres olvidados que un acorazado de guerra en tiempo de paz.

Parece obvio que las mujeres y los hombres olvidados son la fuerza productiva real del país. La persona olvidada trabaja y vota, generalmente también reza, pero su mayor incumbencia en la vida es pagar. Su nombre nunca aparece en el periódico excepto cuando se casa o cuando muere, es una persona poco conocida. Puede que refunfuñe con sus allegados, no va a hacer la compra y no habla de política en el bar. Y, por lo tanto, es olvidada. ¿En quién quieren pensar los estadistas, los economistas y los filósofos sociales? En el caso de que algún estudiante de ciencias sociales llegue a apreciar el caso de la persona olvidada, se convertirá en un defensor a ultranza del pensamiento estrictamente científico en sociología, un escéptico irremediable en cuanto a cualquier plan de mejoras sociales. A partir de este momento, siempre se preguntará ¿quién es y dónde se encuentra en todo este asunto la persona olvidada?, ¿quién tendrá que pagar por todo esto?

La persona olvidada no es pobre, es el tipo de persona ahorradora y, por lo tanto, es capitalista (aunque no muy buena). Es una persona pobre en el sentido popular de la palabra, pero no en un sentido estricto. De hecho, uno de los

indicativos más constantes y fidedignos de que la persona olvidada está en peligro de ser atacada nuevamente es que existe un debate generalizado acerca de «los pobres». Puesto que la persona olvidada tiene algo de capital, cualquiera que se preocupe por su bienestar intentará asegurar ese capital mediante contratos de inviolabilidad, mediante la estabilidad de una moneda y la firmeza del crédito. Cualquiera que se preocupe por la persona olvidada se asegurará de considerarse amiga de los capitalistas y enemiga de los pobres.

La persona olvidada se ve amenazada por todas las aplicaciones de las teorías paternalistas del gobierno y es ella la que tiene que trabajar y pagar. Por lo tanto, cuando los estadistas y los filósofos sociales se sientan para pensar qué puede hacer el estado, lo que realmente están decidiendo es lo que debe hacer la persona olvidada. Lo que la persona olvidada realmente quiere es una aplicación real de la libertad constitucional. Lo que la perjudica es el hecho de que todavía se mezclan en nuestras instituciones teorías medievales de protección, regulación y autoridad, junto con teorías modernas de independencia, libertad individual y responsabilidad. La consecuencia de esta mezcla es que las personas que son suficientemente listas como para mandar, utilizan las teorías paternas para medir sus propios derechos, para asumir privilegios; y utilizan las de libertad para medir sus deberes, es decir, para no tener que hacer nada y que se les deje en paz. Las personas olvidadas nunca mandan, tienen que pagar por ambas partes. Sus derechos se miden por la teoría de la libertad, solamente poseen aquello que conquistan; y sus deberes se miden por teorías paternalistas, deben cumplir con todo lo que se le eche encima, como lo hacen los padres con sus hijos. En una relación paternal siempre hay dos partes, los padres y los hijos. Cuando utilizamos metafóricamente este tipo de relaciones paternas debemos saber con seguridad quiénes son los padres y quiénes los hijos. El papel de los padres siempre recae en las personas olvidadas. Lo que las personas olvidadas desean, por lo tanto, es que se clarifiquen las ambigüedades existentes en las instituciones y que se llevará a cabo la libertad de manera real.

Le corresponde a cualquier economista o filósofo social, sea cual sea el grado de su ortodoxia, que propone ampliar las competencias del estado, o que quiere llevar a cabo determinados pasos teniendo en mente el bienestar de alguna clase en particular, buscar el análisis de los efectos sociales de sus proposiciones hasta que se dé cuenta de que afecta a otro grupo cuyos intereses deben reducirse o cuya energía debe contribuir en la acción que está proponiendo. Este economista no puede seguir adelante con su propuesta hasta que no haya demostrado que esta opción sería más ventajosa, tanto cuantitativamente como cualitativamente, para aquellos que tienen que soportar el peso correspondiente que la opción de la

no-interferencia del estado teniendo en cuenta las relaciones de las partes en cuestión.

CAPÍTULO UNDÉCIMO

RAZONES POR LAS QUE DEBEMOS QUERERNOS LOS UNOS A LOS OTROS

Imaginemos que a una persona que está en el bosque le cae un tronco de árbol encima y se queda inmovilizada debajo de él. Imaginemos que otra persona que pasea por el mismo lugar la encuentra allí pero, en lugar de apresurarse a ayudarla o a buscar ayuda, empieza a sermonearle acerca de la ley de la gravedad, tomando el tronco como ejemplo.

Imaginemos que la persona que está dando el sermón sobre la ley de gravedad se pone a hablarle de los cuerpos en caída libre, e imaginemos que una tercera persona se opusiera diciendo: «Estás presentando esta idea como un hecho frío y matemático, afirmando que todos los cuerpos se ajustan a ella. ¡Qué cruel! No estás teniendo en cuenta que podrías estar hablando de un precioso niño cayéndose por una ventana».

Estos dos supuestos nos servirán de ilustraciones a continuación.

Pensemos primero en el segundo supuesto, en la objeción del sentimentalista. Aunque parece ridículo aplicar el sentimentalismo a las leyes naturales de la filosofía, los sociólogos se encuentran continuamente con este tipo de objeciones, especialmente si el tema que discutir es la caridad en cualquiera de sus formas públicas. Cualquier intento por aclarar el tema y establecer un método determinado será refutado por cuestiones que no tienen nada que ver con el planteamiento original y que están lejos de la intelectualidad con la que contaba el punto de partida. En primer lugar, un niño caería exactamente igual que lo haría una piedra. La naturaleza no conoce la lástima, y la sociología tampoco, así como tampoco lo hacen las fuerzas ni las leyes. En segundo lugar, si un filósofo tuviera que pensar en todos los cuerpos que se podrían caer, perdería el hilo completamente y no sería nada productivo. Lo mismo sucede con los sociólogos. Estos pensadores se deben concentrar en estudiar las leyes, en lugar de dispersarse y de contemplar todas las posibles combinaciones que pueden llegar a ocurrir en la práctica. En tercer lugar, nadie ha visto un cuerpo caer de la manera en la que lo describe la filosofía porque no se puede llegar a ninguna conclusión a menos que se estudien las fuerzas por separado y se les deje interactuar creando fenómenos concretos y reales. Lo mismo sucede en la sociología, añadiendo el hecho de que las fuerzas y sus combinaciones en sociología son mucho más complejas. En cuarto lugar, sería totalmente ridículo

que los filósofos tuvieran que detenerse después de explicar los cuerpos en caída libre para advertir a los padres que no dejen que sus hijos se caigan por la ventana. Igualmente, si los sociólogos acompañaran sus investigaciones con moralinas y máximas estarían totalmente fuera de lugar. La fuerza de la gravedad existe como un hecho indiscutible en el mundo. Al entender este hecho, la necesidad de amoldarnos a la acción de la gravedad es necesaria en todo momento en nuestra experiencia de vida. Lo mismo sucede en la sociología.

Por ejemplo, tomemos el caso de la economía política que afirma que la ciencia no enseña a una persona a enriquecerse, sino que es una ciencia social que se encarga de las leyes del bienestar material de los seres humanos. Por lo tanto, se trata solamente de una ciencia respecto a la totalidad de las ciencias que nos informan de las leyes y de las condiciones de nuestra vida. El objetivo de la educación es contribuir al conocimiento de una persona acerca de las condiciones y las leyes de la vida para que, cuando esta persona se tenga que enfrentar cara a cara a la necesidad de decidir qué hacer, pueda saber cómo tomar una decisión inteligente y sabia. Si esta persona tiene conocimientos de química, física, geología u otras ciencias sabrá que se encontrará con un obstáculo o con la ayuda de la naturaleza en todo lo que se proponga. Si tiene conocimientos de fisiología e higiene sabrá qué efectos en su salud se producirán en un caso o en otro. Si tiene conocimientos de economía política, sabrá cuál es el efecto en la riqueza o en el bienestar de la sociedad que un determinado hecho llegará a producir. En la economía política no existen las órdenes, no hay nada que se deba hacer; su objetivo no es decirnos lo que debemos hacer, como tampoco la química nos dice que debemos mezclar diferentes materias o las matemáticas que debemos resolver ecuaciones. Solamente nos aporta el elemento necesario para tomar una decisión de manera inteligente, pero en cualquier caso práctico y concreto la responsabilidad de decidir qué hacer recae sobre la persona que se enfrente a un determinado dilema. Los economistas, por lo tanto, no le dicen a nadie «nunca des tu dinero a la caridad» y contradicen a cualquier persona que afirme «da tu dinero a la caridad». En oposición a estas opciones los economistas dicen: «Déjame que te enseñe la diferencia que supone que des o no tu dinero a la caridad para ti, para otros y para la sociedad y, de esta manera, puedas tomar una decisión inteligente y sabia». Desde luego no existe una decisión más difícil que emplear capital de manera caritativa. Sería una locura afirmar que no se debe hacer nada por el estilo, pero estoy convencido de que la caridad, en su significado más amplio y popular, es el próximo vicio de la sociedad.

En los capítulos anteriores he analizado las relaciones públicas y sociales de

las clases, así como los temas sociales en los que determinados grupos de personas se consideran como grupos o clases sin tener en cuenta sus méritos o deméritos. He relegado el trabajo caritativo al ámbito de las relaciones privadas, donde las relaciones y opiniones personales pueden establecer las limitaciones y las garantías adecuadas. Una persona que no tenga simpatías ni pareceres se convertirá en una pobre criatura, pero las asociaciones caritativas, especialmente las que son legislativas, no alimentarán sus simpatías ni sus pareceres. Además, deberíamos darnos cuenta de que todo esfuerzo caritativo y benevolente que una persona realiza de manera voluntaria, para hacer un bien por los demás, queda fuera de toda discusión. Resultaría tan impertinente impedir este esfuerzo como forzar la cooperación de alguien que no quiera participar en él. Lo que yo decido hacer, mediante el ejercicio de mis propias simpatías bajo mi propio raciocinio es una cosa, y lo que otra persona me obliga a hacer por su carácter solidario, porque su razón y su conciencia así lo aprueban, es otro tema bien distinto.

¿Cuál es el motivo por el que deberíamos ayudarnos los unos a los otros? Esta pregunta nos lleva al primer ejemplo con el que empecé. Podemos filosofar con calma y correctamente, tal y como lo hicimos con nuestros deberes y con nuestras elecciones de vida, ya que ninguno de nosotros vivimos a la altura de lo que nos imaginamos. La persona a la que le cayó el árbol encima posiblemente fue descuidada. Todos lo somos, rodeados como estamos de riesgos y peligros que nos suceden como desgracias. No estamos en la posición de decir: «Yo conozco todas las leyes y me aseguro de obedecerlas; por lo tanto, nunca necesitaré ayuda o compasión». En el mejor de los casos, uno de nosotros se equivoca en una cosa y otra persona en otra cosa diferente, y así no nos equivocamos todos en lo mismo. Por lo tanto, la persona atrapada por el árbol es una de nosotras que, por el momento, está golpeada y afligida. Puede que mañana seas tú, o yo al próximo día. La debilidad común cuando un peligro conjunto sucede nos aporta una especie de solidaridad por el interés de recuperar a las personas a las cuales la vida ha dado un revés. Seguramente podemos culpar a la víctima; casi siempre se puede. Sermonear a esta persona en un momento de crisis estaría fuera de lugar, porque no sería necesario en ese momento. No estaría mal en otro momento, cuando es preciso prevenir que ese mismo accidente le suceda a alguien más. Los seres humanos nos debemos los unos a los otros ayuda y compasión en los diferentes peligros y riesgos de la vida debido a la participación común en la fragilidad y los disparates de la humanidad. Esta observación, no obstante, nos proporciona ayuda y compasión en los ámbitos privados y de relaciones personales, bajo la regulación de la razón y la conciencia, y no deja lugar para los planes mecánicos e impersonales.

Deberemos, entonces, distinguir cuatro elementos:

1. La función de la ciencia es investigar la verdad. La ciencia es impersonal y anodina. Investiga la fuerza de la gravedad y descubre las leyes de esa fuerza. No tiene nada que ver con la buena y la mala fortuna de los seres humanos bajo estas leyes.

2. Las deducciones morales sobre lo que debemos hacer deben realizarse mediante la razón y la conciencia de los individuos, a los que la ciencia les da instrucciones. Dejemos a cada persona que aprenda sobre la ley de la gravedad y descubra que no puede saltar por un precipicio o ponerse en medio de un cuerpo en caída libre.

3. Debido al gran número y variedad de peligros que rodean a nuestras vidas y debido a la ignorancia, la despreocupación y los disparates del ser humano, no siempre cumplimos con las deducciones morales que hemos aprendido de manera que, en realidad, los más listos y los mejores de nosotros también hacen tonterías y sufren.

4. La ley de la compasión, mediante la cual compartimos las desgracias de los demás, significa hacer por los demás lo que nos gustaría que hicieran por nosotros. No es un principio científico y no permite que se generalice o que se interprete que A le puede decir a B lo que esta ley le obliga a B a hacer. Por lo tanto, las relaciones de compasión y sentimentalismo están limitadas a tan solo dos personas y no pueden tomarse como base para las relaciones entre grupos de personas, o para deliberaciones de una tercera persona.

Las mejoras sociales no se consiguen por un esfuerzo directo, sino que son secundarias y son el resultado de mejoras físicas o económicas. Por este motivo los planes de mejoras sociales siempre tienen un carácter arbitrario, sentimental y artificial. Un avance social verdadero debe constituir un producto y un crecimiento. Los esfuerzos realizados para conseguir todo tipo de progreso en las artes y las ciencias están, por lo tanto, contribuyendo a un verdadero progreso social. Pensemos en las penurias que se sufrieron el siglo pasado al tener que cruzar el Atlántico, incluso para una persona adinerada, y comparémoslo con las penurias de un viaje en tercera clase de nuestra época, considerando el tiempo y el coste. Esta mejora en los transportes, mediante los cuales los pobres y los débiles pueden ir desde el centro superpoblado a tierras nuevas, vale mucho más para esas personas que todos los planes de los reformadores sociales. Una mejora en el instrumental quirúrgico o en los procedimientos anestésicos hace mucho más por las personas más desfavorecidas que cualquier discurso o cualquier esperanza infundada de los reformadores. Una reforma del funcionariado supondría un beneficio mucho mayor para los trabajadores que

innumerables leyes de la fábrica o sobre las jornadas laborables de ocho horas. El libre comercio supondría una bendición mucho mayor para los pobres que todos los mecanismos ideados por los amigos de la humanidad si se pudieran construir. Si los economistas fueran capaces de resolver el problema de la regulación del papel moneda, harían mucho más por los asalariados que lo que podría conseguirse mediante todas las doctrinas artificiales de los salarios que pretenden imponer. Si pudiéramos mantenernos firmes y aprobar leyes para la administración de las cajas de ahorros y después abstenernos de crear enmiendas que vayan colapsando estas leyes, haríamos mucho más por la clase no-capitalista que con montones de leyes en contra de las empresas y el poder excesivo del capital.

Estamos en deuda con la compensación mutua de nuestras penas. Como respuesta a mi argumento del capítulo anterior acerca de las mujeres olvidadas y el hilo, se ha afirmado que los impuestos sobre el hilo son «una cosa sin importancia» y que no puede hacerles mucho daño. También se ha dicho que si las mujeres no quieren pagar dos céntimos por impuestos de los ovillos, pueden comprar un hilo de peor calidad que les saldría más barato. Estas respuestas representan las injusticias sociales más amargas y más básicas. Toda persona de un estado libre se debe a sí misma, a la comunidad y, en especial, a aquellos que se encuentra débiles o en una mala situación, ayudarlos y asistirlos para compensar a sus males. Siempre que una disposición social o una ley actúan para hacer daño a alguien, a los más humildes, existe inmediatamente el deber sobre los más fuertes, o los que saben más, de demandar y pelear por una compensación o una solución correcta. Si generalizamos este hecho, se convierte en la obligación de todos nosotros (del estado) establecer justicia para todos, del más insignificante al más importante, en todo tipo de situaciones. Esto, sin embargo, no se trata de una nueva doctrina sino que sigue siendo la misma función vieja e irrefutable característica del estado. Al intentar corregir los abusos legislativos y lograr una compensación por todos los infortunios solamente estamos luchando por una mayor realización de mejoras del gobierno civil.

Nos debemos los unos a los otros la garantía de nuestros derechos. Los derechos no pertenecen a los resultados, sino a las oportunidades. Los derechos pertenecen a las condiciones de la lucha por la supervivencia y no a los resultados de esta; pertenecen a la búsqueda de la felicidad y no a su posesión. No se puede afirmar que cada persona tiene el derecho a tener alguna propiedad, porque si una persona poseyera ese derecho le correspondería a otra persona la obligación de darle esa propiedad. Cada persona tiene el derecho de adquirir y

poseer propiedades siempre y cuando pueda permitírselas. Cuando estas distinciones se pasan por alto se crean falacias absurdas que repasan todas las teorías socialistas. Si pensamos que los derechos están relacionados con los resultados y, por lo tanto, todos los derechos deben ser iguales, estamos diciendo que los seres humanos tienen el derecho de ser felices de igual manera, y así sucesivamente en el resto de ámbitos. Los derechos deben ser iguales porque están relacionados con las posibilidades y todo el mundo tiene las mismas, puesto que las oportunidades están limitadas o son otorgadas mediante la acción de la sociedad. Sin embargo, este hecho no produce iguales resultados; es decir, los resultados serán proporcionados según los méritos de cada individuo. Nos debemos los unos a los otros las garantías de tener la posibilidad mutua de ganar, de poseer, de aprender, de casarnos, etc. ante cualquier interferencia que le impediría ejercer esos derechos a toda persona que desea luchar por ellos y disfrutarlos en paz por la búsqueda de la felicidad. Si generalizamos este hecho, significa que todos nosotros tenemos que garantizar los derechos de cada uno de nosotros. Sin embargo, los estados modernos, libres y constitucionales están contruidos sobre la noción de los derechos. Creemos que estos estados realizan sus funciones de manera más perfecta según garanticen derechos en consonancia con las nociones de derechos corregidas y ampliadas constantemente de una a otra generación. Por lo tanto, cuando decimos que nos debemos los unos a los otros la garantía de nuestros derechos, solamente estamos afirmando que debemos mejorar las ciencias políticas.

Teniendo en mente el valor de las oportunidades con las que cuenta una persona con energía en cuanto a aprendizaje, ganancias, posesiones, etc., se puede hacer más complejo nuestro razonamiento respecto al concepto de ayuda. La única ayuda que generalmente es conveniente, incluso dentro de los límites de las relaciones privadas y personales entre dos personas, es la que consiste en ayudar a otra persona para que se ayude a sí misma. Este proceso consiste en abrir otras oportunidades para esta persona. Alguien que cuente con una posición segura puede realizar un esfuerzo que para él no supone gran cosa, como ayudar a alguien que está emprendiendo su carrera pero necesita una oportunidad, para quien este gesto tiene un valor incalculable. El verdadero y más profundo *pathos* en el mundo no es el sufrimiento, sino la lucha incansable. La piedad más verdadera no es la compasión, sino un sentimiento compartido de coraje y fuerza en mitad de un noble esfuerzo.

El apoyo que necesita alguien para ayudarse a sí mismo no es nada parecido a la ayuda que se da en la caridad. Si damos una limosna, o trabajamos para una persona, o le damos trabajo y la protegemos, estaremos tomando un producto de

alguien y dándoselo a otra persona. Si, por el contrario, ayudamos a una persona para que se ayude a sí misma, abriendo las oportunidades a su alrededor, estaremos situándola en una posición desde la que puede aumentar la riqueza de la comunidad al emplear nuevas fuerzas en el proceso de producción. Parece que no existe ninguna diferencia aparente entre tomar algo que ya existe de alguien y producir una cosa nueva mediante una nueva aplicación del trabajo sobre materiales naturales; sin embargo, la falacia de confundir estas dos acciones es una de las más comunes en cualquier discusión de temas sociales.

Hemos observado que los debates actuales acerca de las demandas y los derechos de unas clases sociales sobre otras son radicalmente erróneos y que el análisis de las obligaciones generales que nos corresponden nos lleva a una repetición de viejas y reconocidas obligaciones para perfeccionar nuestras instituciones políticas. Nos han dirigido a la restricción, no a la extensión, de las funciones del estado; pero también nos han dirigido a darnos cuenta de la necesidad de purificar y perfeccionar las operaciones del estado en las funciones que le pertenecen. Si nos negamos a reconocer la existencia de las clases en la sociedad en los momentos en los que, tal vez, se afirme que los ricos, los educados y los virtuosos han adquirido derechos especiales y superioridad, no podemos reconocer a ninguna clase cuando se intenta establecer una distinción de esta clase solo por el mero hecho de imponer cargas y deberes sobre un grupo para el beneficio de otro. Las personas que no cumplen con sus tareas no pueden ser iguales a aquellos que lo han hecho más o menos bien. Palabras como sabio o estúpido, ahorrativo o extravagante, prudente o descuidado, tienen un sentido específico en el lenguaje. Esto hace que haya diferencias en las maneras en que la gente se comporta y estas diferencias surgen en la posición que adquieren en la sociedad y en las oportunidades que tendrán en la vida. Se podría, entonces, clasificar a las personas según estos hechos. Este tipo de clases siempre existirán, ningún otro tipo de distinciones sociales pueden perdurar. Al buscar el origen y la definición de estas clases nos damos cuenta de que es imposible deducir ninguna obligación de una sobre otra. Las distinciones de clase son el resultado de los diferentes grados de éxito que haya tenido una persona al hacer uso de las oportunidades que la vida le presentó. En lugar de intentar redistribuir las adquisiciones que se han realizado entre las clases existentes, nuestro objetivo debería ser aumentar, multiplicar y extender las oportunidades de cada una de ellas. Ese es el trabajo de la civilización. Cada vez que eliminamos un error o un abuso se abren nuevas posibilidades de desarrollo para toda la energía de la sociedad. Cada mejora en educación, ciencia, arte o gobierno aumenta las posibilidades de los seres humanos. Sin embargo, este tipo de expansión no supone una garantía de igualdad. Al contrario, si existe libertad, algunos se

beneficiarán de las oportunidades con ilusión y otros las desperdiciarán. Por lo tanto, cuantas más oportunidades tengamos más desigual será la fortuna entre estas dos clases de personas y así debe ser, racionalmente y justamente. El deseo de igualdad proviene de la envidia y de la codicia y no existe ningún plan que sea factible para satisfacer ese deseo que no pueda hacer nada más que robar a A para dárselo a B. Por consiguiente, cualquier plan de este tipo nutre los vicios más infames de la naturaleza humana, supone un gasto de capital y terminará por derrocar a la civilización. Si pudiéramos expandir las posibilidades tal vez contaríamos con un crecimiento generalizado y constante de la civilización y con mejoras de la sociedad a través de sus mejores miembros. En la búsqueda de estas oportunidades nos debemos los unos a los otros buena voluntad, respeto mutuo y garantías de libertad y seguridad. No se puede considerar a ningún otro elemento además de los anteriores como el deber de un grupo para con otro en un estado libre.